Usuario Pago:
LPINEDA
2088

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO
NIT 890981207-5
COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2024-02109

Fecha de Pago: 06-06-2024 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL ANTIOQUIA CSMA ,Id: 900468564

DESCRIPCIÓN: APORTE PARCIAL A CONVENIO CUYO OBJETO ES BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA, VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y/O MENTAL CON O SIN RED DE APOYO FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE AL CEJA. PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE COBRO DEL 14 DE ABRIL AL 13 DE MAYO DE 2024, CANCELACIÓN FACTURA 1544 DE MAYO DE 2024 (AMORTIZACION PARCIAL DE ANTICIPO SEGUN FACTURA 1545 DE MAYO DE 2024)

Otros:

Tipo Pago	Doc. Ref. :
PGNOR	

Vlr Bruto: 39,000,000.00 **Vlr Deducc.:** 3,475,875.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 35,524,125.00

DETALLE DE LOS BANCOS

	Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
7	BANCOLOMBIA	023-00003263	TR	CORPORACION SAN MIGUEL ARCAN(	$35,524,125.00
				Total:	**$35,524,125.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción	Vlr. Base	Valor
RET FTE SERVI 4% JURI Y NATU DECLAR.	4	$86,896,875	$3,475,875			
TOTAL Deducibles:			**$3,475,875.00**	**TOTAL no Deducibles:**		**$0.00**

ANA MARIA CARMONA MARIN
DIRECTORA FINANCIERA

LUIS FELIPE PINEDA PALACIO
TECNICO OPERATIVO

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: PAVIMENTACION DE VIAS
NIT: 890981207
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: SANMIGUEL2109
Secuencia: ak
Número de cuenta a debitar: 02300003263

Fecha: 07-06-2024 **Hora:** 15:58:53
Fecha de Generación: 07-06-2024

Fecha de envío del pago: 06-06-2024
Fecha para Procesar el pago: 06-06-2024

Impreso por: A39192612

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $35,524,125.00	**Valor Registros Procesados:** $35,524,125.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000532150612	Ahorros	900468564	CORPORACION SAN MI	35,524,125.00	BANCO DE BOGOTA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	06-06-2024

Usuario Ordenó
LFVALEN

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

NIT 890981207-5

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2024-2088

Fecha/Estado
28/05/2024 **ORDENAI**

Comprobante: 3 : CAUSACIONES

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** 588

PAGADO A: CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL ANTIOQUIA CSMA ,Id: 900468564

DESCRIPCIÓN: APORTE PARCIAL A CONVENIO CUYO OBJETO ES BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/D EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA, VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y/O MENTAL CON O SIN RED DE APOYO FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE AL CEJA. PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE COBRO DEL 14 DE ABRIL AL 13 DE MAYO DE 2024. CANCELACIÓN FACTURA 1544 DE MAYO DE 2024 (AMORTIZACION PARCIAL DE ANTICIPO SEGUN FACTURA 1545 DE MAYO DE 2024)

Doc. Ref. :

Vlr Bruto: 39,000,000.00 **Vlr Deducc.:** 0.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 39,000,000.00

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
588	862	80	3	2.3.2.02.02.009.041	CENTROS DE PROTECCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR (30%)	$39,000,000.00

TOTAL: **$39,000,000.00**

DIANA MILENA RENDON RAMIREZ
LIDER DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTO

FLDR MARIA MONTOYA GOMEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

"ES EL MOMENTO"
MARIA ILBED SANTA SANTA

Deducciones:

Rte/fte Ser: 4%: $ 3'475.875

Base Retención; Factura: FESM-1475 = $39'000.000
FESM-1544 $ 39'000.000
FESM-1545 $ 8'896.875

$ 86'896.875

MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN**	Código: F-CT-032
		Versión: 06
		Fecha: 26/01/2023
		Página 1 de 9

CONTRATO CONVENIO	☐ ☐X	NÚMERO:	**2024.04.11.15.032.218-4 (LOTE 4)**
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	**06/03/2024**
OBJETO: BRINDAR ATENCIÒN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÒN DE INDIGENCIA VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FISICA Y/O MENTAL, CON O SIN RED FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			**SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	**CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL**
		CEDULA / NIT	900.468.564-6
VALOR INICIAL [$]:		Doscientos treinta y siete millones doscientos cincuenta mil pesos M/L ($237.250.000)	
PLAZO:		El plazo de ejecución del presente contrato será de 06 meses, contados a partir del acta de inicio y en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2024	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		**2024.04.11.15.032.218-4 (LOTE 4) SECOP II**	

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO
Periodo de Cobro: DEL 14 DE ABRIL AL 13 DE MAYO DEL 2024

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	**N.º 862**	**Fecha: Día: 12 Mes: 03 Año: 2024**
Requiere Pólizas de Garantías (*)	SI **X** NO__	**Fecha: Día: 08** Mes:**03** Año: **2024**
Fecha de inicio (*): **(*) Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio**	**Fecha:** Día:14 Mes: 03 Año: 2024	
Duración total del contrato:	06 meses, contados a partir del acta de inicio y en todo caso sin exceder el 14 de septiembre de 2024	
Fecha de terminación del contrato:	14/09/2024	

2.1. PRÓRROGAS		
Contrato adicional No:		**Tiempo (días calendario)**
1	Prorroga	
2		
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:		Fecha: Día_____Mes_____Año_____

2.2. ADICIONES		
Contrato adicional No:		Valor ($):
1		
2		
Valor total del contrato:		Valor suscrito en números ($):

2.3. SUSPENSIONES		
Contrato adicional No:		**Tiempo (días calendario)**
1		
2		
2.4. REANUDACIONES		
Fecha reanudación:		**Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):**
1		
2		

El contrato estipuló pago de anticipo: SÍ: _X____NO:

El contrato estipuló pago anticipado: SÍ: _____NO: _____

CUENTA	Corriente		Ahorros		Número Cuenta:	Banco:

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo:

Plan de inversión del anticipo/Modificación al plan de inversión		Formato control de seguimiento anticipo		Conciliación bancaria	
Extractos bancarios		Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
1. Valor Contrato:	$237.250.000
2. Valor Cofinanciación (Para convenios):	$
3. Valor Anticipo o Pago anticipado. Se amortizan $8.896.875	$38.587.500
4. Valor Pago (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$39.000.000

5. Valor ejecución del contrato a la fecha del informe (Debe ser igual a los valores de las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista, más el anticipo si lo hubo).	$116.587.500

3.1 RENDIMIENTOS

El contrato o convenio generó rendimientos: SÍ_____NO__X____

Período de generación de rendimientos (Fecha de inicio-Fecha de corte)	Valor de rendimientos ($)	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SÍ/NO)

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente

SI x NO ___

No.**70676992**

Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de **CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL** *según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.*

SI	NO
___	___
x	

4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.

SI _x__ NO ___

(Marque X)

Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato.

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	**49.14 %**

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades. TRANSCRIBIR

COMPONENTE EDUCATIVO		
Nº	**Actividades u obligaciones**	**Tareas desarrolladas en el período de Pago** (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
1	Con el propósito de garantizar las condiciones mínimas: Alimentación (5 veces al día) desayuno, media mañana, almuerzo, algo y comida. alojamiento, primeros auxilios y cuidados de enfermería, acompañamiento del usuario a la Atención médica en caso de presentar una urgencia, lavado y arreglo de ropas durante la estancia del adulto mayor en el centro de bienestar.	Se realiza por parte de la institución la prestación del servicio descritas en este informe solicitado por la supervisión una Atención integral que asegura la correcta atención a 13 usuarios, por lo tanto, se desarrollaran las actividades descritas en el clausulado. **Para el periodo comprendido entre el 14 de Abril al 13 de mayo del 2024.** **Alimentación:** La alimentación se suministra según los parámetros exigidos por la normatividad vigente y las demás recomendadas por la supervisión del convenio, la minuta fue diseñada teniendo en cuenta las patologías, condición mental y medicamentos del usuario con el fin de garantizar los requerimientos nutricionales para cada uno de ellos y las porciones suministradas como lo describe la actividad (5 veces al día) que mensualmente es supervisada por el centro día gerontológico con una de sus profesionales, siempre se suministra complemento nutricional si el usuario lo requiere. **Alojamiento:** Se evidencia un alojamiento adecuado con todas las condiciones necesarias para su bienestar, la seguridad y comodidad permitiendo que el adulto mayor tenga menos riesgos de un accidente y permanencia de condiciones dignas condiciones dignas, durante su estancia, cuenta con espacios que le permiten desenvolverse en un hábitat y entorno higiénico y seguro. **Primeros Auxilios:** Estos se brindaron apoyados por un equipo de salud, que vela por su bienestar y calidad de vida. (enfermeros, cuidadores, practicantes de enfermería, valoración medico en casa). **Cuidados de enfermería:** Se brinda toda la asistencia y apoyo en salud, según las necesidades que cada residente requiera, por su estado de salud y funcionalidad, auxiliares de enfermería, cuidadores, certificados que colaboran con la asistencia para las actividades básicas de la vida diaria, valoración por medico institucional, se desarrollan actividades diarias como: toma de signos vitales diariamente, administración de medicamentos según ordenes médicas diariamente, cuidados de piel, se les hidrata y si es el caso se les aplica cremas medicadas, apoyo en higiene personal diariamente, apoyo en alimentación diariamente, se realiza la consecución

		de citas para renovar fórmulas de medicamentos y citas por especialista, en coordinación con la persona de trámites. **Acompañamiento del usuario a la Atención medica en caso de presentar una urgencia**: Es importante mencionar que los auxiliares de enfermería acompañan a los usuarios en caso de presentarse una urgencia y acompañamiento permanente en la unidad médica. **Lavado y arreglo de ropa:** La higiene y vestuario se realizan a diario, garantizando la salud física y mental de los adultos mayores, que les permite tener un entorno higiénico adecuado, garantizando la salubridad y estabilidad física y mental de los usuarios, se cuenta con área de lavandería apropiada.
2	Intervención de las áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la institución: gerontología, nutricionista, enfermería, psicología y demás profesionales según la atención requerida.	Se realizan actividades desde las diferentes áreas de atención tales como: gerontología, nutrición, enfermería, psicología, medicina, enfermería y terapia ocupacional teniendo en cuenta las patologías individuales de los usuarios. Están cada una de las actividades descritas en el informe recibido por parte de la institución y en visita previa realizada por la supervisión. La gerontóloga está continuamente en el centro, realizando permanentemente acciones de mejora de calidad de vida de estos Adultos. El profesional en nutrición revisa la minuta nutricional y su cumplimiento teniendo en cuenta las patologías, condición mental y medicamentos del usuario con el fin de garantizar los requerimientos nutricionales para cada uno de los Adultos mayores, realizo la revisión de cada uno de los usuarios del convenio sobre el estado en el que comienzan el año los usuarios. Se presta la atención en salud a través de las redes de apoyo con las EPS, las enfermeras y los profesionales que realizan las charlas y atención de promoción y prevención y se realiza el acompañamiento a las citas médicas según sus prevalencias se realizaron también actividades como: toma de signos vitales diariamente, administración de medicamentos según ordenes médicas diariamente, cuidados de piel, se les hidrata y si es el caso se les aplica cremas medicadas, apoyo

		en higiene personal diariamente, apoyo en alimentación diariamente. El psicólogo realiza las actividades según la necesidad del servicio, y con apoyo de los practicantes de psicología, realiza actividades con los usuarios para realizar trabajo cognitivo, asesoro a los usuarios y sus familias en las dinámicas familiares que representan alguna dificultad comportamental.
3	Para la atención integral a los Adultos Mayores institucionalizados con discapacidad física, cuidado especial cognitivo se requiere además de los profesionales anteriores, psiquiatría, fisioterapia, médico y técnico en regencia de farmacia.	Para esta actividad la corporación atiende con estos profesionales a necesidad y cuenta con los espacios y los servicios habilitados por la secretaria Seccional de salud de Antioquia por lo tanto puede prestar estos servicios.
4	Generar actividades complementarias para dar cumplimiento a la atención integral del adulto mayor como son actividades recreativas, ocupacionales de mantenimiento físico, actividades de promoción y prevención y de apoyo espiritual	Se realizan actividades lúdicas, recreativas, ocupacionales, estimulación cognitiva desarrolladas por las diferentes áreas, como gerontología, psicología, Recreacionista, educador físico, se realizan también actividades ocupaciones, de mantenimiento físico, actividades de promoción y prevención y apoyo se recibe por los realizan el rosario, la eucaristía por parte de la parroquia de la vereda.
5	Realizar actividades con la red de apoyo de los usuarios.	Se realizan diferentes actividades, con la red familiar de los residentes, sobre temas educativos, apoyo y acompañamiento durante la institucionalización y actividades de integración adulto y residentes, se interviene ante una dificultad de la familia del usuario para responder a su corresponsabilidad en el bienestar de ellos, cada uno de los trabajos que realiza el equipo psicológico y gerontológico, va enfocado en la mejora de las condiciones familiares del usuario, se acompaña a las visitas con los profesionales psicosociales para estar presentes ante cualquier descompensación de los usuarios.
6	La entidad **ESAL** debe contar con contrato firmado, con un proveedor que cumpla los requisitos legales como prestador de servicios exequiales	Se realiza el servicio exequias a necesidad, en esta oportunidad no fallece según usuario.

7	Todas las demás que se requieran para el bienestar del beneficiario y el cumplimiento al objeto del contrato	Se realizan actividades de integración con familias, celebración cumpleaños, diferentes actividades religiosas, salidas a citas médicas, lo mismo que los tramites de reclamar medicamentos y las ordenes médicas, se gestionaron diferentes historias clínicas, órdenes de medicamentos, órdenes para especialistas, con algunos adultos que no cuentan con red de apoyo familiar, Se suministraron implementos de aseo a cada uno los usuarios que no cuenta con la red de apoyo familiar y se realizó acompañamiento al equipo psicosocial, con el fin de integrar las diferentes actividades en beneficio de los residentes, brindando mayor acompañamiento.
8	Presentar al municipio en las fechas estipuladas, el informe de ejecución mensual y sus anexos (planillas, registros fotográficos, listados de los beneficiarios).	Se presentaron los documentos solicitados para realizar el pago de anticipo, la factura, plan de inversiones, paz y salvo parafiscales y planilla de pago y anexos/evidencias de las actividades

OBSERVACIONES: Se realiza acompañamiento por parte de la supervisión y profesional del área de gerontología permanentemente y telefónica, que acompaña para observar identificación visual de los espacios y servicios integrales que presta la institución, asegurando que los adultos mayores tengan un cuidado adecuado y se desarrollen como lo pide la normatividad vigente, además se le solicita a las instituciones se realice en forma descriptiva y con evidencias en este informe los servicios como se prestan, el recurso humano con que cuentan y las garantías de su integralidad, se recibe el soporte de cambio de cuenta bancaria a Bancolombia.

5.2. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS CONTRACTUALES

¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: NO: __X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere anexar el correspondiente soporte documental donde se clarifique la situación presentada conducente a que el riesgo se materialice, esto para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

5.3. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Se termina el Contrato: SI NO **X**

(Solo aplica para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión)

En caso de que la respuesta sea SI, se deberá diligenciar la siguiente información:

5.2.1. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NÚMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
1		
2		
3		
4		
5		

5.4 LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Se liquida el contrato: SI NO **X**

5.4.1 Resumen del Balance:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor inicial del contrato	
Valor de la adición No X (inserte tantas filas como adiciones haya tenido el contrato o convenio)	
Valor Total (del Contrato o Convenio)	
Valor pagado a la fecha	
Valor que falta por cancelar	
Valor que falta por ejecutar	
Rendimientos financieros (si aplica)	

5.4.2 Aprobación de liquidación
Posterior al pago adeudado, apruebo que se proceda SI ___ NO____ con su liquidación, así:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor total del contrato	
Valor pendiente de pago	
Saldo a liberar	

5.4.3. Se recibe la siguiente información relevante para el Municipio, la cual hace parte de la gestión desarrollada por el Contratista en cumplimiento del Objeto Contractual: (en este ítem se deberán relacionar los documentos, carpetas, sistemas de información, plataformas web, correos electrónicos y demás sistemas utilizados en la gestión contractual, así como procesos y/o procedimientos, documentos, formatos etc., del

Sistema Integrado de Gestión Organizacional SIGO en los que interviene el contratista para el desarrollo de actividades contempladas en el contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión)

CUANDO SE TRATE DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO, SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PARTE FINAL DEL DOCUMENTO, ADEMÁS DEL NOMBRE DEL SUPERVISOR Y DEL ORDENADOR, EL NOMBRE CONTRATISTA PARA SU CORRESPONDIENTE FIRMA

6. ANEXOS

1 Informe de ejecución presentado por: **CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL, factura N° FESM 1544.**

2 Certificado de paz y salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de la Entidad.

7. VALIDACIÓN DEL PAGO

El secretario de Salud y Protección Social en calidad de ordenador del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo

Nombre del Ordenador del gasto
WILFER ALBERTO OTALVARO PEREZ
Secretario de Salud y Protección Social

Firma del Ordenador del Gasto
Cédula Nro. 70.303.591

Nombre del Supervisor y/o Interventor
ANDREA FRANCO FLOREZ
Directora de Atención al Adulto Mayor

Firma Supervisor y/o Interventor
Cédula Nro. 39.191.190

CORPORACION
San Miguel Arcangel

Guarne, Mayo 23 de 2024

Señores:
MUNICIPIO DE LA CEJA
La Ceja – Antioquia

ASUNTO: Entrega de Informe correspondiente a Abril 14 – Mayo 13 de 2024.

Me permito hacer entrega del informe correspondiente Abril 14 – Mayo 13 de 2024, entre el Municipio de la Ceja y la Corporación San Miguel Arcángel – Antioquia, CONVENIO DE ASOCIACION No 2024.04.11.15.032.218-4 (LOTE 4) "BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA, VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y/O MENTAL, CON O SIN RED FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO".

Se hace entrega de los siguientes documentos:

INFORME DE ACTIVIDADES DE USUARIOS – Físico 2 Paquetes
CONSTANCIA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL
CUENTA DE COBRO

Les agradezco su atención

Cordialmente,

CLAUDIA MARIA DUQUE FORONDA
Representante Legal
C.C 39.439.947

Autopista Medellín Bogotá - Vía San Vicente 300 Mts. después del crucero, Vereda Guamito - Guarne - Antioquia
Teléfono: 557 98 42 - Celular: 320 698 00 46
Personería Jurídica Número: 3870 emitida por el ICBF - NIT: 900.468.564 – 6
Email: sanmiguelarcangelcsma@gmail.com - csanmiguelarcangel@hotmail.com
www.corporacionsanmiguelarcangel.com

Factura Electrónica De Venta No

FESM No. 1544

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764055521264 que habilita desde FESM 1001 hasta FESM 5000. Vence 2024-09-06

CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL - ANTI

Nit 900468564

Entidad Sin Animo de Lucro ESAL, absténgase de Retener en la Fuente.

No somos Grandes Contribuyentes

Credito

CLIENTE	MUNICIPIO DE LA CEJA
NIT	890981207 5

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
CR 20 19 78	La Ceja	5531414

POR CONCEPTO DE

SERVICIOS PRESTADOS EN LA FECHA COMPRENDIDA DEL 14 DE ABRIL AL 13 DE MAYO DE 2024, CSMA

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**
24/05/2024	24/05/2024	YEIDI LICET HENAO ALVAREZ

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	22	CONVENIO	1	Und.	39.000.000			39.000.000

Total líneas o ítems: 1

SUBTOTAL	**39.000.000**
DESCUENTO	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**39.000.000**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**39.000.000**

Valor en Letras

TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 24/05/2024 09:18:55

VDA GUAMITD KM 30 Teléfono 5579842 Guarne

Correo Electrónico csanmiguelarcangel@hotmail.com

CUFE: 5e68f4cf8e2d7ea78a1db5f7437aeb2c26e75024f826abf1f585d2277cde5ad1bddb48477c243df4a07dd813b7448691--Expedición:24/05/2024 09:20 AM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

CORPORACIÓN
San Miguel Arcángel - Antioquia

Guarne, mayo 24 de 2024

Señores:
MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO
La Ceja – Antioquia

SE HACE SOPORTE DE LA AMORTIZACION DEL ANTICIPO DE LA CUENTA DE COBRO No 1 DE LA FECHA MARZO 20 DE 2024 POR VALOR DE $35.587.500

VALOR A MORTIZAR $8.896.875 (No.1)
CONVENIO DE ASOCIACION No 2024.04.11.15.032.218-4 (LOTE 4)

OBJETO:

"BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA, VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y/O MENTAL, CON O SIN RED FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO".

CORPORACIÓN
San Miguel Arcángel - Antioquia

SE VA HACER LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE LA CUENTA DE COBRO DEL 20 DE MARZO DE 2024.

1. Se realizo celebración del día de la madre, donde se les ofreció un almuerzo a cada uno de los residentes y se incluyeron actividades recreativas.
2. Se realizo celebración de cumpleaños trimestrales de los residentes tarde recreativa con música.
3. Se realizo actividad con la empresa Griffith, tarde recreativa con música en vivo en donde se entregaron refrigerios a cada uno de los residentes.
4. Se realizaron talleres con los residentes de la corporación con algunos estudiantes de Psicología de la Universidad de Medellín – Antioquia, en donde compartieron una media mañana con ellos.
5. Se realizo capacitación a los acudientes y empleados de la corporación a través de talleres de formación con el fin de conocer los diagnósticos y el manejo de los mismos de los residentes.
6. Se diseño un sistema de dietas para evitar los errores en el momento de la administración de la alimentación, así mismo para garantizar la recuperación nutricional de los usuarios en mal nutrición y la facilidad para auxiliares de cocina y personal de enfermería y cuidadores para conocer y administrar las dietas de forma correcta y organizada.

CLAUDIA MARIA DUQUE FORONDA
CC 39.439.947
Representante legal

Autopista Medellín Bogotá – Vía San Vicente 300 Mts. Después del crucero, Vereda Guamito – Guarne - Antioquia
Teléfono: 557 98 42 – Celular: 320 698 0046
Personería Jurídica: 3870 emitida por el ICB – NIT: 900.468.564 – 6
Email: sanmiguelarcangelcsma@gmail.com – csanmiguelarcangel@homail.com
www.corporacionsanmiguelarcangel.com

Factura Electrónica De Venta No

FESM No. 1545

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764055521264 que habilita desde FESM 1001 hasta FESM 5000. Vence 2024-09-06

CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL - ANTI

Nit 900468564

Entidad Sin Animo de Lucro ESAL, absténgase de Retener en la Fuente.

No somos Grandes Contribuyentes

Credito

CLIENTE	MUNICIPIO DE LA CEJA
NIT	890981207 5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 20 19 78	La Ceja	5531414

POR CONCEPTO DE

AMORTIZACION DEL ANTICIPO DE LA CUENTA DE COBRO No 1 DE LA FECHA MARZO 20 DE 2024 No 1

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR
27/05/2024	27/05/2024	YEIDI LICET HENAO ALVAREZ

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	22	CONVENIO	1	Und.	8.896.875			8.896.875

Total líneas o ítems: 1

SUBTOTAL	**8.896.875**
DESCUENTO	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**8.896.875**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**8.896.875**

Valor en Letras

OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 27/05/2024 12:20:16

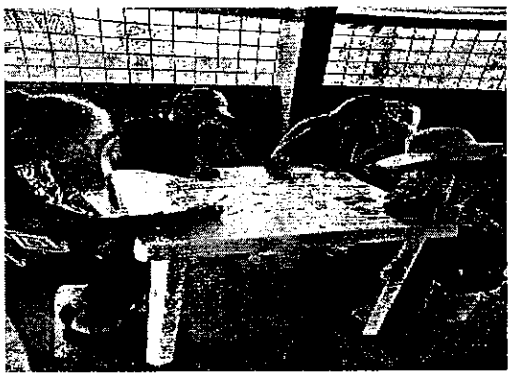
VDA GUAMITO KM 30 Teléfono 5579842 Guarne

Correo Electrónico csanmiguelarcangel@hotmail.com

CUFE: 33b5e051e2cb91e08c184576c96b9c1f5ebe37ed7944f402b529ef9b2a3e68500d13adc7491c05f5183c832905edf62b--Expedición:27/05/2024 12:27 PM

CORPORACIÓN
San Miguel Arcángel - Antioquia

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

CUMPLEAÑOS – VISITA GRIFFITH Y UNIVERSIDAD DE MEDELLIN










Autopista Medellín Bogotá – Vía San Vicente 300 Mts. Después del crucero, Vereda Guamito – Guarne - Antioquia
Teléfono: 557 98 42 – Celular: 320 698 0046
Personería Jurídica: 3870 emitida por el ICB – NIT: 900.468.564 – 6
Email: sanmiguelarcangelcsma@gmail.com – csanmiguelarcangel@homail.com
www.corporacionsanmiguelarcangel.com

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-05-23, 10:41:30 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 70676992

Periodo Cotización: abril de 2024 **Periodo Servicio:** mayo de 2024

PAGADO 23/05/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL ANTIOQUIA		
Documento	NI900468564	**Dirección**	KM 30 #0 - 0 VEREDA GUAMITO
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5579842
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	GUARNE	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	DUQUE FORONDA CLAUDIA MARIA	**Identificación**	CC 39439947
Total Afiliados	39	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1000635559	NAYELY ANDREA SANCHEZ JARAMILLO	01	00												X						0	3	3	3	(230201) PROTECCION	$ 130.000	$ 20.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 130.000	$ 16.300	8,000	$ 130.000	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 86.666	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 37.100
CC 1000645569	NAYELY ANDREA SANCHEZ JARAMILLO	01	00																		8	27	27	27	(230201) PROTECCION	$ 1.170.000	$ 187.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.178.000	$ 146.300	1,044	$ 1.178.000	$ 12.300	(CCF04) COMFAMA	$ 1.170.000	$ 46.800	$ 23.400	$ 35.100	$ 8	$ 0	$ 451.100
CC 1005079953	BRENDA VULISSA TORRES RAMIREZ	01	00	X																	8	17	17	17	(230201) PROTECCION	$ 736.667	$ 117.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 736.667	$ 92.100	1,644	$ 736.667	$ 7.700	(CCF04) COMFAMA	$ 736.667	$ 29.500	$ 14.000	$ 22.200	$ 0	$ 0	$ 284.200
CC 1005674729	BRAYAN GUILLERMO BRAVO GOMEZ	81	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	1,044	$ 1.300.000	$ 13.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	$ 8	$ 0	$ 501.100
CC 1007316132	ANNY JULIET LOAIZA ARENAS	01	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	1,044	$ 1.300.000	$ 13.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 501.100
CC 1033705469	CRISTIAN JAVIER GOMEZ DIAZ	01	00	X																	8	27	27	27	(230301) PORVENIR	$ 1.170.000	$ 187.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.170.000	$ 146.300	1,044	$ 1.178.000	$ 12.300	(CCF04) COMFAMA	$ 1.178.000	$ 46.800	$ 23.400	$ 35.100	$ 8	$ 0	$ 451.100
CC 1036852964	VALENTINA SANCHEZ AVILA	59	00																		0	0	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 1.300.000	$ 162.500	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 169.300
CC 1836930572	YEIDI LICET HENAO ALVAREZ	01	00																		8	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.308.000	$ 162.500	1,044	$ 1.300.000	$ 13.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 26.800	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 501.100
CC 1036946633	MARIA TATIANA OROZCO DUQUE	01	00												X						0	3	3	3	(230201) PROTECCION	$ 130.800	$ 20.800	(EPS810) EPS SURA	$ 130.000	$ 16.300	0,000	$ 130.000	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 86.666	$ 0	$ 8	$ 4	$ 8	$ 0	$ 37.100
CC 1036946833	MARIA TATIANA OROZCO DUQUE	61	00																		0	27	27	27	(230201) PROTECCION	$ 1.178.000	$ 187.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.178.000	$ 146.300	1,044	$ 1.170.000	$ 12.300	(CCF04) COMFAMA	$ 1.170.000	$ 46.800	$ 23.400	$ 35.100	$ 0	$ 8	$ 451.100
CC 1836956959	LINA ALEJANDRA PRADO SANABRIA	81	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.800	$ 208.000	(EPS837) NUEVA EPS	$ 1.300.660	$ 162.500	1,044	$ 1.300.000	$ 13.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 26.800	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 501.100
CC 1038404735	JHONATAN GONZALEZ MONTOYA	81	00																		0	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.300.000	$ 162.500	1,044	$ 1.300.000	$ 13.000	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	$ 8	$ 8	$ 501.100
CC 1039753227	DORA ROCIO GALLEGO BOLIVAR	01	00																		8	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.300	(EPS010) EPS SURA	$ 1.300.000	$ 162.500	1,044	$ 1.300.000	$ 13.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	$ 8	$ 8	$ 501.100
CC 1041328102	GINA VANESA CORREA GUERRA	81	00																		0	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS018) EPS SURA	$ 1.300.000	$ 162.500	1,044	$ 1.300.000	$ 13.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	$ 8	$ 0	$ 501.100
CC 1041378976	YISET LILIANA QUINTERO GRANDAS	81	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	1,044	$ 1.300.000	$ 13.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.308.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 501.100
CC 1041329468	LEIDY YURLEY VANEGAS DIAZ	81	00																		0	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.300.800	$ 162.500	1,044	$ 1.300.000	$ 13.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 501.100
CC 1068858545	JESUS DAVID ARAUJO CEBALLO	81	00																		0	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 288.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.300.000	$ 162.500	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 494.300
CC 1118646257	JAIDYTH YURENY PELAYO AMAYA	01	00																		6	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.398.080	$ 208.000	(EPS837) NUEVA EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	1,044	$ 1.300.000	$ 13.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 26.800	$ 39.000	$ 8	$ 8	$ 501.100
CC 1128458107	SEBASTIAN RIOS GALLEGO	01	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.300.000	$ 162.500	1,044	$ 1.300.000	$ 13.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 501.100

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 23/05/2024 | Empresa NI900468564 CORPORACION SAN MIGUEL | Planilla Nro: 70676992 | Periodo Cotización: abril de 2024 | Periodo Servicio: mayo de 2024

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1129564229	JORGE LUIS PUELLO TORRES	01	00														X			0	8	8	8	8	(230201) PROTECCION	$ 346.667	$ 55.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 346.667	$ 43.400	0,000	$ 346.667	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 346.667	$ 13.988	$ 7.000	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 130.300
CC 1129564229	JORGE LUIS PUELLO TORRES	01	00																	8	22	22	22	22	(230201) PROTECCION	$ 853.334	$ 152.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 953.334	$ 119.200	1,044	$ 953.334	$ 10.066	(CCF04) COMFAMA	$ 953.334	$ 38.200	$ 19.106	$ 28.700	$ 0	$ 8	$ 367.800
CC 21529884	LILIANA MARIA LONDOÑO MONSALVE	51	00														X			6	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 910.800	$ 145.800	(EPS010) EPS SURA	$ 910.000	$ 113.800	0,000	$ 910.000	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 910.000	$ 36.400	$ 18.200	$ 27.300	$ 0	$ 0	$ 341.300
CC 21529884	LILIANA MARIA LONDOÑO MONSALVE	01	00																	8	9	9	R	9	(230301) PORVENIR	$ 390.000	$ 62.400	(EPS010) EPS SURA	$ 390.000	$ 49.800	1,044	$ 390.000	$ 4.100	(CCF04) COMFAMA	$ 395.800	$ 15.800	$ 7.800	$ 11.700	$ 0	$ 0	$ 150.400
CC 33352687	KATERINE MARIA OSORIO	51	00																	2	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 88.667	$ 13.900	(EPS841) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 66.667	$ 10.600	6,050	$ 88.667	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 88.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.800
CC 33352687	KATERINE MARIA OSORIO	51	06																	0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.213.334	$ 194.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.213.334	$ 151.700	1,844	$ 1.213.334	$ 12.700	(CCF04) COMFAMA	$ 1.213.334	$ 48.600	$ 24.300	$ 36.500	$ 0	$ 8	$ 468.000
CC 39439967	CLAUDIA MARIA OUQUE FORONDA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	$ 0	$ 8	$ 494.300
CC 39442144	PATRICIA OUQUE FORONDA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.300.000	$ 162.500	1,044	$ 1.300.000	$ 13.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	$ 0	$ 8	$ 501.100
CC 39451508	MONICA CECILIA CARMONA GOMEZ	51	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.300.000	$ 162.500	1,044	$ 1.300.000	$ 13.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 501.100
CC 39456124	LUZ ELENA HENAO DIAZ	01	00	X																8	20	20	20	20	(230201) PROTECCION	$ 866.667	$ 138.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 866.667	$ 106.400	1,044	$ 866.667	$ 8.100	(CCF04) COMFAMA	$ 866.667	$ 34.700	$ 17.400	$ 26.100	$ 0	$ 0	$ 334.400
CC 39691553	MARTHA ISABEL SANABRIA PEÑA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.300.000	$ 162.500	1,044	$ 1.300.000	$ 13.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	$ 0	$ 8	$ 561.100
CC 43428467	MARTHA ELENA CASTAÑO FRANCO	01	00	X																0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.300.400	$ 208.000	(MIN002) ADRES MIN002	$ 1.300.000	$ 162.560	1,044	$ 1.300.000	$ 13.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.800	$ 28.000	$ 30.008	$ 8	$ 0	$ 501.190
CC 43658115	ZORAIDA ACIELA HERNANDEZ	51	00																	6	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.300.666	$ 208.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.300.000	$ 162.500	1,044	$ 1.300.000	$ 13.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	$ 8	$ 0	$ 501.166
CC 43655778	MARIA FABIOLA GALEANO MORALES	51	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	1,044	$ 1.300.000	$ 13.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	$ 0	$ 8	$ 501.166
CC 43856992	MARISOL MURILLO ALZATE	01	00																	6	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 204.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	1,044	$ 1.300.000	$ 13.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 501.100
CC 50983761	SIRLEY ESTHER FERNANDEZ PEÑATE	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	1,044	$ 1.300.000	$ 13.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.800	$ 26.000	$ 38.800	$ 0	$ 0	$ 501.100
CC 78753906	VEIMAR DE JESUS CALDERON GAVIRIA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.300.000	$ 208.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.300.000	$ 162.500	1,044	$ 1.300.000	$ 13.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.800	$ 52.800	$ 26.000	$ 38.500	$ 0	$ 0	$ 502.400
CC 72234030	OSCAR MANUEL MERCADO FLOREZ	01	00																	2	2	2	2	2	(25-14) COLPENSIONES	$ 66.667	$ 13.000	(EPS010) EPS SURA	$ 86.667	$ 16.600	0,800	$ 86.667	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 86.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.800
CC 72234030	OSCAR MANUEL MERCADO FLOREZ	01	06																	0	28	28	28	28	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.213.334	$ 184.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.213.334	$ 151.700	1,044	$ 1.213.334	$ 12.700	(CCF04) COMFAMA	$ 1.213.334	$ 48.600	$ 24.300	$ 36.500	$ 0	$ 0	$ 468.000
CC 8038661	JOHN JAIRO SUCERQUIA VARGAS	01	60														X			0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 216.667	$ 34.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 216.667	$ 27.100	6,000	$ 216.667	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 216.667	$ 8.700	$ 4.400	$ 5.600	$ 0	$ 0	$ 61.500
CC 8038661	JOHN JAIRO SUCERQUIA VARGAS	01	00																	0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.083.334	$ 173.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.083.334	$ 135.500	1,044	$ 1.083.334	$ 11.400	(CCF04) COMFAMA	$ 1.083.334	$ 43.400	$ 21.700	$ 32.600	$ 0	$ 0	$ 418.000
PT 5077516	BULCE MARIA COLINA MUÑOZ	01	50																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.300.000	$ 162.500	1,044	$ 1.300.000	$ 13.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 561.100
PT 5802324	CARMEN MARIA GARCIA GIMENEZ	51	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.300.000	$ 162.500	1,044	$ 1.300.000	$ 13.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 501.100
PT 5835837	MAIRA ALEJANDRA MARCHENA GONZALEZ	01	00	X																8	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.083.334	$ 173.400	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.083.334	$ 135.500	1,044	$ 1.083.334	$ 11.400	(CCF04) COMFAMA	$ 1.083.334	$ 43.400	$ 21.700	$ 32.600	$ 0	$ 0	$ 418.800
PT 5719185	ROSA VIRGINIA VELAZCO FERNANDEZ	51	03		X															0	6	29	29	29	(MN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.256.667	$ 157.100	1,044	$ 1.256.667	$ 13.200	(CCF04) COMFAMA	$ 1.256.667	$ 58.380	$ 25.200	$ 37.800	$ 0	$ 0	$ 283.680
PT 6451753	JHUSLEANIS LUCIA CALDERON RODRIGUEZ	01	06														X			0	12	12	12	12	(230201) PROTECCION	$ 520.600	$ 83.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 526.000	$ 65.000	0,000	$ 520.066	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 520.000	$ 20.800	$ 10.400	$ 15.600	$ 0	$ 0	$ 195.000
PT 6451753	JHUSLEANIS LUCIA CALDERON RODRIGUEZ	51	00		X															0	13	13	13	13	(230201) PROTECCION	$ 563.334	$ 90.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 563.334	$ 70.500	1,044	$ 563.334	$ 5.900	(CCF04) COMFAMA	$ 563.334	$ 22.600	$ 11.300	$ 17.000	$ 0	$ 0	$ 217.500
PT 6707726	CARMEN ZENOBIA QUERO DIAZ	51	06																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	1,044	$ 1.300.000	$ 13.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 26.000	$ 58.000	$ 0	$ 0	$ 501.180

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 46.540.006	$ 49.096.673	$ 49.096.673	$ 47.710.005	$ 7.447.000	$ 6.138.100	$ 466.300	$ 1.695.100	$ 947.900	$ 1.422.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.316.300	$ 89.300	$ 18.407.600

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúreso que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CORPORACION
San Miguel Arcangel

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE PARAFISCALES

La CORPORACIÓN SAN MIGUEL ARCÁNGEL- ANTIOQUIA CSMA, es una entidad sin ánimo de lucro clasificada como persona jurídica identificada con NIT. 900.468.564-6. En calidad de Revisor Fiscal de la CORPORACIÓN SAN MIGUEL ARCÁNGEL- ANTIOQUIA CSMA, manifiesto bajo la gravedad dejuramento que la Corporación se encuentra a PAZ Y SALVO, conlas diferentes empresas promotoras de salud- EPS- fondo de pensiones- AFP- administradoras de riesgos laborales- ARL, Caja de Compensación Familiar COMFAMA, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA e Instituto Colombiano de Bienestar FamiliarICBF, hasta los últimos seis meses.

Dado en la Ceja - Antioquia a los (24) días del mes de mayo del año 2024.

CARLOS ALBERTO FRANCO ARROYAVE
Revisior Fiscal
T.P. 83098-T

Autopista Medellín Bogotá - Vía San Vicente 300 Mts. después del crucero, Vereda Guamito - Guarne - Antioquia
Teléfono: 557 98 42 - Celular: 320 698 00 46
Personería Jurídica Número: 3870 emitida por el ICBF - NIT: 900.468.564 – 6
Email: sanmiguelarcangelcsma@gmail.com - csanmiguelarcangel@hotmail.com
www.corporacionsanmiguelarcangel.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

DC6AA08D113B8678

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

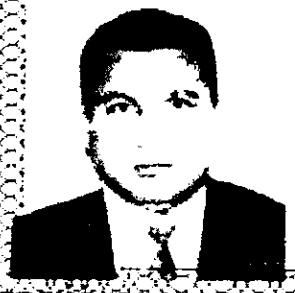
CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ALBERTO FRANCO ARROYAVE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15351942 de LA UNION (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 83098-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



83098-T

CARLOS ALBERTO
FRANCO ARROYAVE
C.C. 15351942

RESOLUCION INSCRIPCION 213 FECHA 21/12/01
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

PRESIDENTE JAIME A. HERNANDEZ V. 92319

15351942

FIRMA DEL TITULAR 001311

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

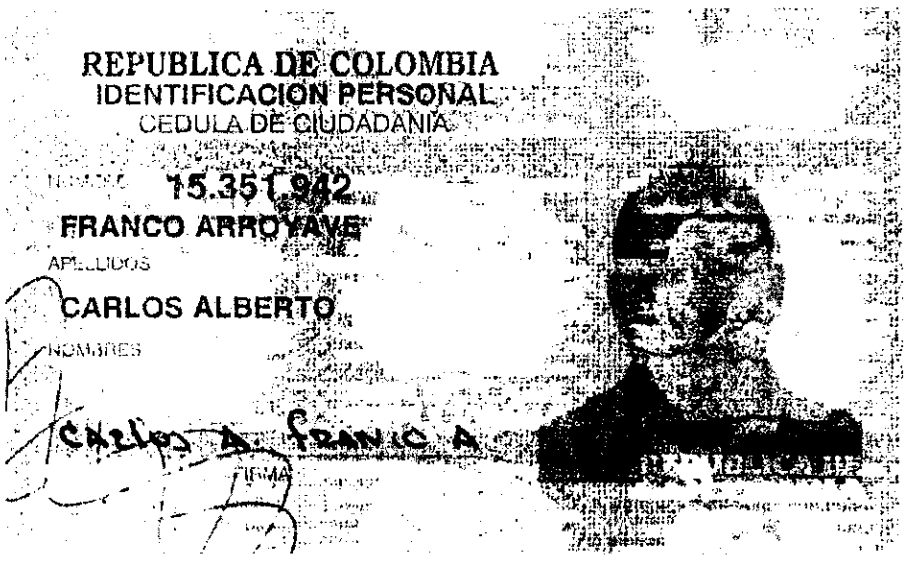
NUMERO **15.351.942**

FRANCO ARROYAVE

APELLIDOS

CARLOS ALBERTO

NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-SEP-1963**

RIONEGRO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-DIC-1981 LA UNION

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0116900-00172040-M-0015351942-20090824 **0015**298256A 1 29324433

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141021462607

(415)7707212489984(8020) 000014102146260 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 6 8 5 6 4	6	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL - ANTIOQUIA "CSMA"

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Guarne 3 1 8

41. Dirección principal
VDA GUAMITO KM 30

42. Correo electrónico sanmiguelarcangelcsma@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 5 7 9 8 4 2	3 2 0 6 9 8 0 0 4 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
9 4 9 9	2 0 1 1 1 0 0 6	8 7 3 0	2 0 1 1 1 0 0 6			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
- 07- Retención en la fuente a título de rent
- 14- Informante de exogena
- 16- Obligación facturar por ingresos bienes
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 52 - Facturador electrónico
- 55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 04 - 18 / 08 : 48: 04

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantaran los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DUQUE FORONDA CLAUDIA MARIA

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 18-04-2024 08:48:35AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141021462607

(415)7707212489984(8020) 0o0014102146260 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 6 8 5 6 4	6	Impuestos de Medellin	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	3 8 7 0	
73. Fecha	2 0 1 1 0 9 1 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 5	
76. Fecha de registro	2 0 1 1 1 0 0 6	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	3 1 8	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 1 0 9 1 9	
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Instituto de Bienestar Familiar — 3 3

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 1 0 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141021462607

(415)7707212489984(8020) 000014102146260 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 6 8 5 6 4	6	Impuestos de Medellín 1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 1 0 5 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	3 9 4 3 9 9 4 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DUQUE	FORONDA	CLAUDIA	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141021462607

(415)7707212489984(8020) 000014102146260 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 6 8 5 6 4	6	Impuestos de Medellín	1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 5 3 5 1 9 4 2	3	8 3 0 9 8

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
FRANCO	ARROYAVE	CARLOS	ALBERTO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 7 2 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 9 9 6 4 5	4	1 4 2 3 7 7

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PINEDA	MUÑOZ	YIDIO	DAVID

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 8 0 1

AVANCE DEL OBJETO CONVENIO DE ASOCIACION No 2024.04.11.15.032.218-4 (LOTE 4) PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE AL 14 ABRIL – 13 MAYO DE 2024		
Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades y la ejecución de las mismas)		
N.°	**Actividades definidas en el convenio** (cláusula de actividades que tiene que ver con el objeto)	**Tareas desarrolladas en el período de Pago** (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
	Presentar un plan de inversión destinado al funcionamiento y dotación para el buen desarrollo del objeto del presente convenio	**Tarea 1:** Se presenta el plan de inversiones que acredita la atención de **13 usuarios atendidos PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE AL 14 ABRIL – 13 MAYO DE 2024 Anexo 1 plan de inversión.**
1	Garantizar las siguientes condiciones mínimas: Alimentación: (Cinco veces al día). Desayuno media mañana, almuerzo, algo y comida, alojamiento, primeros Auxilios, cuidados de enfermería y acompañamiento del usuario a la atención medica en caso de presentar una urgencia, lavado y arreglo de ropas durante la estancia del Adulto mayor el Centro de Bienestar	**Tarea 1 relacionada con la actividad planeada.** Se dio cumplimiento a las actividades del convenio, **No 2024.04.11.15.032.218-4 (LOTE 4)** corresponden a: el periodo del 14 abril al 13 de mayo. **Alimentación:** • Se revisa la minuta nutricional por el profesional en nutrición, se realizan algunos cambios según su patología, condiciones mentales y medicamentos del usuario con el fin de garantizar los requerimientos nutricionales para cada uno de los Adultos mayores la cual se cumplió durante este periodo. • Las manipuladoras continúan con el permanente acompañamiento y supervisión en lo relacionado con la preparación de los alimentos, con el fin de que la manipulación se realizara bajo los parámetros de las buenas prácticas y lo exigido por la normatividad vigente. • Los usuarios recibieron la alimentación que se acordó en el convenio y las adiciones en porciones y en complementos según lo recomendado por el nutricionista que elaboro la nueva minuta acorde a la patología de cada uno de ellos, se le ofrece a cada usuario desayuno, media mañana, almuerzo, algo y comida. • Se suministró complemento nutricional a los usuarios que necesitan según su condición de salud **Alojamiento:** Cada uno de los usuarios conto con espacio adecuado (cama con su dotación, acceso a unidades sanitarios y duchas, comedor, espacios de recreación, zonas verdes, entre otros) para permanecer en condiciones dignas, durante su estancia en la Corporación, espacios que le permiten a cada uno de los usuarios tener la

		seguridad y comodidad necesaria facilitándoles desenvolverse en un hábitat y entorno higiénico y seguro que mejora las condiciones de ellos, ya que por sus patologías y prevalencia requieren unos cuidados especiales. **Primeros Auxilios y acciones de Enfermería:** Como parte de las acciones de promoción y prevención se realizaron actividades como: • Toma de signos vitales diariamente. • Administración de medicamentos según ordenes médicas y/o de especialistas diariamente. • Cuidados de piel, se les hidrata y si es el caso se les aplica cremas medicadas. • Apoyo en higiene personal diariamente. • Apoyo en alimentación diariamente • Acciones orientadas al control de sus patologías y acordes a la propuesta presentada como estar pendiente de su bienestar integral • Se realizó la consecución de citas a través de tele consulta y presenciales para renovar fórmulas de medicamentos y citas por especializadas, en coordinación con la persona de tramites **Acompañamiento del usuario a la atención medica en caso de presentar una urgencia:** Se realiza acompañamiento a citas y urgencias médicas a cada uno de los usuarios del convenio. **Lavado y arreglo de ropa:** Continuamente se realizó el lavado, secado y la desinfección del vestuario y lencería, garantizando la salubridad y estabilidad física y mental de los usuarios, esta actividad se evidencia en el informe y sus anexos, de igual manera se desecharon algunas prendas ya que algunos de ellos por su condición mental destruyen sus pertenencias. Se cuenta con un espacio donde se tiene guardada ropa en buen estado para reemplazar el vestuario y/o calzado que los usuarios destruyen. **Anexo 2 evidencia de actividad 1 del convenio.**
2	Intervención de las áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la institución: gerontología, nutricionista, enfermería, Psicología y demás profesionales.	Se realizaron actividades desde las diferentes asesorías, orientaciones y capacitaciones de profesionales como: nutrición, medicina, psicología, trabajo social, enfermería, gerontología, fisioterapia y terapia ocupacional teniendo en cuenta las patologías individuales de los usuarios

		Área gerontológica: • Se realizó por parte de la gerontóloga el direccionamiento de las actividades a cada uno de los profesionales del equipo psicosocial. • Se asesoró a de cada una de las áreas y sus servicios para asegurar el desarrollo de cada una de las actividades de promoción y prevención. • Realizo la reunión mensual con el equipo profesional que asesoran los servicios de la institución para el estudio de los casos de cada uno de los usuarios y evidenciar los avances y dificultades que se han presentado en su salud física y emocional, planteando estrategias de solución a los casos o continuidad de actividades y realizando por parte de la institución una solicitud de atención a los profesionales si se necesita. • Se acompañó a los usuarios en la solución de los conflictos presentados durante el periodo. • Acompaño la supervisión realizada por el municipio para conocer el estado de ejecución del convenio con el Municipio y cada una de las actividades en el planteadas, lo mismo que la evolución física y psicológica de cada uno de los usuarios de cupo persona. **Área Nutricional:** • Con la minuta elaborada por el nuevo nutricionista se garantiza los requerimientos nutricionales para cada uno de los Adultos mayores, de igual forma permanentemente acompaño, capacito y realizó la supervisión en lo relacionado con la preparación de los alimentos, con el fin de que la manipulación se realizara bajo los parámetros de las buenas prácticas. • Se dio continuidad a la revisión de cada uno de los usuarios del convenio e informo sobre su estado nutricional y algunas necesidades de los usuarios, ya que el Municipio tenía algunas dudas sobre el cambio de alimentación. A la fecha quedan todos valorados y con las dietas establecidas para cada uno de acuerdo con su estado nutricional **Área de enfermería:** • Se contó con dos lideres para asesorar la planeación, orientación, dirección y supervisión de todo lo pertinente al área, acompaña al personal de asistencia en el desarrollo de las actividades garantizando un servicio adecuado.

		• Se realizaron acciones orientadas al control de las patologías de cada uno de los usuarios y acordes a la propuesta presentada para garantizar el bienestar integral de cada uno de ellos. • Se capacitó al personal de asistencial en utilización de herramientas que permitan brindar una atención de calidad al usuario. **Área de Psicología:** • Se revisaron los casos de los usuarios del convenio para informar al municipio sobre la evolución o retroceso presentado en cada uno de los casos en su salud mental y emocional. • Se orientó a las familias durante las visitas realizadas a los usuarios para evitar descompensarlos emocionalmente. • Se realizaron actividades con los usuarios para realizar trabajo cognitivo. • Se asesoró a los usuarios y sus familias en las dinámicas familiares que representan alguna dificultad comportamental. • Se capacitó al personal del centro para brindar una atención de calidad al usuario según las patologías, el perfil y protocolos de contención. **Área de trabajo social:** • La trabajadora social orientó el desarrollo de cada una de las dinámicas familiares que permiten un contacto permanente con su entorno y la posibilidad de tener continua comunicación con sus redes de apoyo familiar, funcional o social. • Se desarrollaron diferentes actividades para fortalecer las dinámicas de relaciones interinstitucionales. • La trabajadora social capacitó al personal del centro para brindar una atención de calidad a los usuarios según las patologías, el perfil y protocolos de contención. Los demás profesionales que acompañan en la institución realizan las acciones descritas en los anexos presentados en el numeral 2. **Anexo 3: Evidencias de Intervención de las diferentes áreas, actividad 2**
3	Para la atención integral de los adultos mayores institucionalizados con discapacidad física, cuidado especial cognitivo se requiere demás de los profesionales anteriores: Psiquiatría,	La institución no cuenta con estos servicios ya que no tienen los espacios y permisos de la secretaria Seccional de Salud de Antioquia. **Psiquiatría:** Se garantiza a través de la EPS de cada usuario y se realiza seguimiento en la institución con el psiquiatra.

	Fisioterapia, Medico técnico regente de farmacia.	**Fisioterapia:** se realizan desde el área actividades de mantenimiento con el fin de evitar mayor deterioro en el estado físico de los usuarios que requieran atención por esta área **Medico:** se atienden de acuerdo a sus necesidades y se cumple con las citas y exámenes que ordena la EPS de cada usuario. **Regente de farmacia**: Quien se dedica a la recepción y entrega de medicamentos al personal asistencial para la correcta administración de medicamentos. **Anexo 4: Evidencias de actividad 3**
4	Generar actividades complementarias para dar cumplimiento a la atención integral del Adulto mayor como son actividades Recreativas, Ocupacionales, Mantenimiento físico, Actividades de promoción y prevención y de Apoyo espiritual.	**Actividades recreativas:** Se realizaron actividades lúdicas, recreativas, ocupacionales, estimulación cognitiva, y terapéuticas de acuerdo con el cronograma, que se presenta dentro de los anexos. **Actividades ocupacionales:** Se continúa con la programación de atención desde las diferentes áreas que incluye: actividades de aprestamiento, atención, concentración, memoria y ocupación del tiempo libre, actividades recreativas, juegos didácticos y de motricidad fina, taller agrícola conformado por huerta y vivero. **Actividades de mantenimiento físico:** Se realizaron actividades físicas individuales y grupales orientadas por talleristas, tales como caminatas, estiramientos, juegos con balones, con bastones, entre otros. **Actividades de promoción y prevención:** Se desarrollaron actividades con los usuarios enfocadas a prevenir y atender las enfermedades crónicas que acompañan a la vejez, como los problemas mentales a través de las valoraciones y seguimientos de los profesionales a través de estrategias como: • Gestiones a través de la EPS a cada uno de los usuarios se les gestiona citas para su atención a través de neurología y/o psiquiatría con el fin de garantizar su estabilidad mental. • Intervenciones psicosociales como: Diagnóstico temprano para promover el tratamiento oportuno y óptimo con las EPS. **Apoyo espiritual:** Los usuarios reciben comunión quincenal y misa mensual a través del sacerdote de la vereda la playa del municipio de Rionegro en las instalaciones de la Corporación y se realiza el rosario en la institución.

		Anexo 5: Evidencia de actividades recreativas, actividades ocupacionales, mantenimiento físico, actividades de promoción y prevención y apoyo espiritual. Actividad 4
5	Realizar actividades con la red de apoyo de los usuarios.	Se continúa realizando acciones que permitan intervenir ante una dificultad de la familia del usuario para responder a su corresponsabilidad en el bienestar de ellos, cada uno de los trabajos que realiza nuestro equipo psicosocial va enfocado en la mejora de las condiciones familiares del usuario, se está programando con el equipo psicosocial de La Ceja una reunión con las familias y orientación a los procesos que logren integrarse más activamente a las dinámicas familiares. **Anexo 6: Actividades con la red de apoyo del usuario, actividad 5**
6	La entidad ESAL debe contar con contrato firmado, con un proveedor que cumpla los requisitos legales como prestador de servicios exequiales.	Se realiza el servicio exequias a necesidad, si uno de los usuarios que tenemos de cupo persona fallece, durante este periodo nadie falleció. **Anexo 7:** Se presenta soporte solo si es el caso.
7	Todas las demás que se requieran para el bienestar del beneficiario y el cumplimiento al objeto del contrato	Se realizan actividades como celebraciones y atenciones especiales que aseguran el desarrollo de una atención integral.
8	Presentar al municipio en las fechas estipuladas, el informe de ejecución mensual y sus anexos (planillas, registros fotográficos, listados de los beneficiarios).	Se presentaron los documentos solicitados para realizar la descripción del servicio prestado a los usuarios del convenio, la factura, plan de inversiones, paz y salvo parafiscales y planilla de pago y anexos/evidencias de las actividades
OBSERVACIONES: cada una de las actividades se cumplió como se describe en el informe y en cada uno de los anexos, se realiza el estudio de los casos de cada usuario, solo se tiene una actividad sin cumplimiento en la actualidad, la tres.		

Nombre del Contratista:

CLAUDIA MARÍA DUQUE FORONDA
Representante legal

ANEXO 1. PLAN DE INVERSIÓN.
CONVENIO DE ASOCIACION No 2024.04.11.15.032.218-4 (LOTE 4) PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE AL 14 ABRIL – 13 MAYO DE 2024

No. DE USUARIOS	NOMBRE DEL USUARIO	VALOR CUPO MENSUAL	NUMERO DE DÍAS DE ATENCIÓN	MENOS APORTE FAMILIA	TOTAL COBRO
13	-FRANCISCO MATAJIRA TORRA. -GUILLERMO DE JESÚS FRANCO -RICARDO DE JESÚS TOBÓN. -ORLANDO ANTONIO PATIÑO BEDOYA -EDELMIRA VILLADA CARDONA - EVELIO NICOLÁS PATIÑO BEDOYA -TULIO MARIO PALACIO ARANGO -MARÍA PATRICIA MEJÍA MEJÍA -CLEMENTE DE JESUS BLANDON GAVIRIA -MARTHA LIGIA ORDOÑEZ RENDON -LUIS GILDARDO OCAMPO BUITRAGO -TEODULO DE JESUS CASTAÑO CASTAÑO -JUAN JAIRO VILLADA ARENAS	$3.000.000	30		**$39.000.000**

$ 39.000.000

CLAUDIA MARÍA DUQUE FORONDA
Representante legal

Andrea Franco Flórez

ANEXO 2: ACTIVIDAD 1 DEL CONVENIO, CRONOGRAMA GENERAL DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS EN ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN (5 VECES AL DÍA), PRIMEROS AUXILIOS Y CUIDADO DE ENFERMERIA, LAVADO Y ARREGLO DE ROPA, ACOMPAÑAMIENTO DE USUARIO EN CASO DE NECESITAR UN SERVICIO DE URGENCIA.

HORARIO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
7:00 AM – 8:00 AM	DESAYUNO	AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y CUIDADORES, COORDINADOS POR ENFERMERO PROFESIONAL	ACORDE A SUS NECESIDADES INDIVIDUALES SEGÚN DIETA ESTABLECIDA POR NUTRICIONISTA
10:00 AM – 10:30 AM	MEDIA MAÑANA	AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y CUIDADORES COORDINADOS POR ENFERMERO PROFESIONAL	A LAS 10:30 AM REFRIGERIO ACORDE A SUS NECESIDADES INDIVIDUALES SEGÚN DIETA ESTABLECIDA POR NUTRICIONISTA.
9:00 AM A 12:00 AM	INTERVENCIONES DESDE LAS DIFERENTES ÁREAS PROFESIONALES SEGÚN LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN DEL USUARIO ACTIVIDADES OCUPACIONALES, RECREATIVAS Y DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO ASISTENCIA A CITAS MEDICAS REFRIGERIOS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS PROCEDIMIENTOS HIGIENE PERSONAL	AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y LOS OTROS PROFESIONALES, COORDINADOS POR ENFERMERO PROFESIONAL	ADMINISTRACIÓN DE MEDICACIÓN A LAS CINCO Y TREINTA Y SEIS DE LA MAÑANA A QUIENES LA REQUIEREN
12:00 AM A 2:00 PM	ALMUERZO, MEDICACIÓN, HIGIENE PERSONAL	AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y /O CUIDADORES COORDINADOS POR ENFERMERO PROFESIONAL	ACORDE A SUS NECESIDADES INDIVIDUALES SEGÚN DIETA ESTABLECIDA POR NUTRICIONISTA
3:00 AM A 3:30 PM	ALGO	MOMENTO DE DESCANSO	A LAS 3: P.M. REFRIGERIO ACORDE A SUS NECESIDADES INDIVIDUALES SEGÚN DIETA ESTABLECIDA POR NUTRICIONISTA
2:00 PM A 5:00 PM	INTERVENCIONES DESDE LAS DIFERENTES ÁREAS PROFESIONALES SEGÚN LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN DEL USUARIO ACTIVIDADES OCUPACIONALES, RECREATIVAS Y DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO ASISTENCIA A CITAS MEDICAS INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS PROCEDIMIENTOS HIGIENE PERSONAL	AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y/O CUIDADORES COORDINADOS POR ENFERMERO PROFESIONAL Y CADA UNO DE LOS PROFESIONALES SEGÚN LA ACTIVIDAD.	NECESIDAD REQUERIDA
5:00 PM A 7:00 PM	COMIDA, HIGIENE PERSONAL, ACOSTADA	AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y/O CUIDADORES COORDINADOS POR ENFERMERO PROFESIONAL	NECESIDAD REQUERIDA.
7:00 PM A 9: 00 PM	VER TV Y JUEGOS DE MESA	AUXILIARES DE ENFERMERÍA	MERIENDA A QUIENES LO REQUIEREN DESDE NUTRICIÓN Y LOS MAS FUNCIONALES SE QUEDAN VIENDO TV O EN JUEGOS DE MESA

Andrea Franco Flores

ANEXO 2 EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ACTIVIDADES

ALIMENTACIÓN





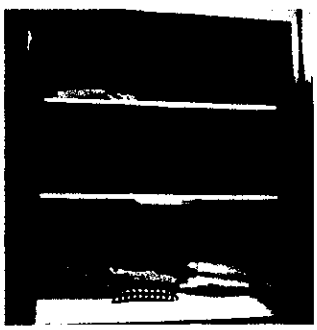

ALOJAMIENTO






LAVADO Y ARREGLO DE ROPA






PRIMEROS AUXILIOS Y ENFERMERÍA






ANEXO 5 ACTIVIDAD 4 ACTIVIDADES RECREATIVAS

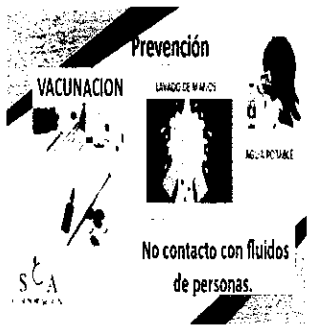





ACTIVIDAD 4 ACCIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD





ANEXO 3 DE ACTIVIDAD 2 INFORMES MENSUALES DE INTERVENCIÓN DE ACCIONES DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN POR ÁREAS

NOMBRES Y APELLIDOS	FRANCISCO MATAJIRA TORRA 
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	Marzo 8 de 1945
EDAD	79 anos
SEGURIDAD SOCIAL	Savia Salud
DOCUMENTO	C.C. 3.516.176
ACUDIENTE	Municipio de La Ceja
FECHA DE INGRESO	Enero 1 de 2019

PSICOSOCIAL:
Durante el mes, el residente logra recibir visita en el medio institucional en abril. A demás se ha logrado vincular activamente a las actividades institucionales y a los talleres ocupacionales. Analizando su parte comportamental, y conductual, no se observan cambios o alteraciones considerables; es un usuario que tiende a estar aislado de otros, y que por su condición cognitiva es difícil realizar algún proceso de consejería, abrir espacios de escucha individual, o emitir recomendaciones que faciliten su interacción con otros; con relación a esto, su proceso se lleva a cabo brindando recomendaciones de manejo al área asistencial, para que se abstengan de realizar acciones generadoras de maltrato con el paciente; pero al mismo tiempo, se hacen generar acciones de autocuidado en los auxiliares de enfermería, dado que tiende a irritarse en algunos momentos. Actualmente no hay reportes al respecto.

NOMBRES Y APELLIDOS	**GUILLERMO DE JESÚS FRANCO** 
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	**Marzo 9 de 1950**
EDAD	**74 años**
SEGURIDAD SOCIAL	**SAVIA SALUD**
DOCUMENTO	**C.C. 70.780.557**
ACUDIENTE	**Municipio de La Ceja**
FECHA DE INGRESO	**ABRIL 15 DE 2020**

PSICOSOCIAL: El residente no cuenta con una red familiar vinculada al proceso de atención y se desconoce la procedencia de los mismos. Se logra vincular a las diferentes actividades institucionales y se orienta a fortalecer los vínculos de amistad con sus pares y cuidadores dentro de la institución.
Con relación a sus procesos conductuales y comportamentales se observa estabilidad, y adherencia a rutinas, es un usuario que accede a espacios de escucha, y en los cuales, se han podido abordar temas que permiten sensibilizar su participación en actividades ocupacionales, y talleres. Se observa eutímico en los espacios de la Corporación interiorizando los riesgos que puede correr estando en condición de habitante de calle. Se ha logrado regular su hábito de usar varias prendas al mismo tiempo, así como acumular cobijas, aceptando entregarlas cuando se le pide. Sigue teniendo muy buena adherencia a los medicamentos, lo cual fortalece su estabilidad.

NOMBRES Y APELLIDOS	**RICARDO DE JESÚS TOBÓN TOBÓN** 
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	**Octubre 23 de 1951**
EDAD	**72 años**
SEGURIDAD SOCIAL	**SAVIA SALUD**
DOCUMENTO	**C.C. 15.376.754**
ACUDIENTE	Municipio de La Ceja
FECHA DE INGRESO	**JULIO 24 DE 2020**
PSICOSOCIAL: Ricardo no cuenta con una red familiar vinculada, no se logra la comunicación con la red social vinculada al proceso. Se logra vincular a las diferentes actividades institucionales y se orienta a fortalecer los vínculos de amistad con sus pares y cuidadores dentro de la institución. Desde el área psicológica su proceso se lleva a cabo a través de recomendaciones simples, y consejería frente al proceso de socialización con otros usuarios. Se aclara que es un usuario que no accede a psicoterapia por su nivel cognitivo, sin embargo, logra identificar figuras de autoridad que facilitan la entrega de múltiples objetos que busca acumular. El tema de retirar objetos acumulados y sin utilidad aparente, se ha logrado tramitar con el usuario, haciéndole énfasis en que es un proceso que se hace por organización de espacios y por requerimientos de entidades que nos supervisan, por lo cual se observa tranquilo y colaborador para entregarlos sin irritarse, lo cual facilita su manejo institucional.	

NOMBRES Y APELLIDOS	**ORLANDO PATIÑO BEDOYA** 
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	**Octubre 11 de 1962**
EDAD	**61 años**
SEGURIDAD SOCIAL	**SURA**
DOCUMENTO	**C.C. 15.380.548**
ACUDIENTE	**Municipio de la Ceja**

FECHA DE INGRESO	Noviembre 17 de 2020

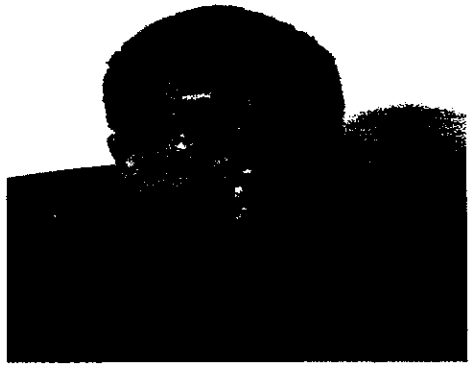
PSICOSOCIAL: En el mes el residente logra recibir visita en el medio institucional el día 17 de abril por parte de su red social. A demás de ha logrado vincular activamente a las actividades institucionales y a los talleres ocupacionales.

El paciente al igual que su hermano recibe visita en el medio institucional por parte del señor Víctor. Desde el área de psicología se realizan procesos individuales en los que se le siguen recomendando los procesos de ansiedad por consumir grandes cantidades de alimentos, pero que también acate las recomendaciones que le dan los auxiliares a la hora de solicitarle que se retire de algunas áreas. En este periodo ha habido un cambio significativo a la hora de la alimentación, puesto que no ha presentado conductas disruptivas, ni ha influido negativamente en su hermano. Con relación a esto se observan los beneficios de los espacios de escucha individual

NOMBRES Y APELLIDOS	MARTA LIGIA ORDOÑEZ
	
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	Marzo 23 de 1942
EDAD	82 AÑOS
SEGURIDAD SOCIAL	SAVIA SALUD
DOCUMENTO	C.C. 21.958.940
ACUDIENTE	Municipio de la Ceja
FECHA DE INGRESO	Abril 13 de 2021

PSICOSOCIAL: Durante el periodo, la residente recibe visita en el contexto institucional por parte de su red familiar, sus sobrinos Diego Valencia y Ana tilde Restrepo, el día 13 de abril. Desde el área de Trabajo Social se entablo contacto con la red familiar de la residente para agendar visita y refieren posibilidad para la última semana del mes de mayo.

Desde el área de psicología, su proceso se enfoca principalmente en supervisar que tenga adherencia a los medicamentos, y en brindar recomendaciones a los auxiliares que se encargan de su manejo. Sigue presentando características psicóticas como risas sin un estímulo, y repetición verbal de situaciones anteriormente vividas que no están conectadas con las actuales; pese a estos comportamientos, la usuaria ha disminuido algunas conductas hetero agresivas cuando la van a cambiar de vestimenta, o cuando debe desplazarse a algún lugar; cabe aclarar que su desplazamiento se realiza con estricta supervisión porque tiene riesgo de caída; también ha iniciado su vinculación a actividades de estimulación visual, táctil y auditiva: no accede a espacios de escucha, dado su bajo nivel cognitivo característico de su diagnóstico psiquiátrico.

NOMBRES Y APELLIDOS	**EDELMIRA VILLADA CARDONA** 
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	**Abril 4 de 1944**
EDAD	**80 años**
SEGURIDAD SOCIAL	**Nueva EPS**
DOCUMENTO	**C.C. 39.188.297**
ACUDIENTE	**Municipio de La Ceja**
FECHA DE INGRESO	**Mayo 4 de 2021**

PSICOSOCIAL:
Durante el periodo, la residente logra recibir visita en el medio institucional los días 06 y 13 de abril por parte de sus sobrinos. Específicamente en la visita del 06 de abril se presenta una alteración en el estado de salud de la residente a raíz de la inadecuada alimentación que le proporcionaron sus sobrinas. Se contacta a la red familiar y se explica los cuidados y precauciones al momento de proporcionar alimentos en tiempo de visita debido a la dieta especial que recibe según sus patologías.

Paciente de baja funcionalidad que, por sus características cognitivas, su proceso sigue siendo especialmente asistencial; se ha tratado de vincular a actividades de estimulación en sus áreas visuales y táctiles, además se han fomentado caminatas con estricta supervisión, dado su riesgo de caída. La usuaria se ha ido adaptando a estas rutinas dentro, del proceso institucional, por ejemplo, en momentos de la alimentación, o en la medicación; también se observa más contenida en espacios o zonas en las que se realizan actividades, dado que en periodos anteriores estuvo muy dispersa y errática, notándose un contraste positivo entre ese periodo y el actual.

NOMBRES Y APELLIDOS	**EVELIO NICOLÁS PATIÑO BEDOYA** 
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	**Marzo 20 de 1967**
EDAD	**57 años**
SEGURIDAD SOCIAL	**SURA**
DOCUMENTO	**1039310425**
ACUDIENTE	**Municipio de La Ceja**
FECHA DE INGRESO	**1/04/2022**

PSICOSOCIAL:

En el mes el residente logra recibir visita en el medio institucional el día 17 de abril por parte de su red social. A demás se ha logrado vincular activamente a las actividades institucionales y talleres ocupacionales realizados en la corporación.

En este periodo el usuario ha tenido una evolución positiva con relación a los procesos anteriores. Aún sigue exhibiendo conductas relacionadas con inconformidad en la cantidad de alimento, sin embargo, ha cedido a las verbalizaciones cuando se le emiten. Se recalca que su hermano Orlando sigue teniendo una influencia enorme en él. Se han buscado algunas estrategias para que tengan más autonomía, y se seguirán agotando respetando el tiempo de cada uno.

No se sabe si su disminución de la ansiedad por grandes porciones de comida ha disminuido por influencia de su hermano, o si es resultado del seguimiento estricto que se le hace a través de espacios de escucha, de constantes recomendaciones y de explicarle que su conducta no lograba un fin específico relacionado con la alimentación, sino más bien una conducta que le generaba un daño innecesario. Se espera que continúe con estabilidad en ese aspecto.

NOMBRES Y APELLIDOS	**TULIO MARIO PALACIO ARANGO** 
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	**Noviembre 25 de 1962**
EDAD	**61 años**
SEGURIDAD SOCIAL	**Savia Salud**
DOCUMENTO	**71624936**
ACUDIENTE	**Municipio de La Ceja**
FECHA DE INGRESO	**5/08/2022**

PSICOSOCIAL:
El usuario no cuenta con la vinculación de una red familiar en su proceso de atención, y se desconoce la procedencia de los mismos. Se orienta a fortalecer los vínculos de amistad con sus pares y cuidadores dentro de la institución. Se ha observado al residente estable y con participación activa en los talleres ocupacionales.

El paciente aún no cuenta con la vinculación de una red familiar en su proceso de atención, y se desconoce la procedencia de los mismos. Su nivel de funcionalidad le facilita participar en muchas actividades, pero su estado de ánimo, a veces decae, y se niega a participar. Se le orienta a que trate de fortalecer los vínculos de amistad con sus pares y cuidadores dentro de la institución para que así permanezca más estable en su estado de ánimo.

Se recalca que el usuario podría mejorar su estado de ánimo de manera considerable, en caso de que se logre la vinculación de una red social a su proceso, ya que su nivel de funcionalidad le puede jugar en contra con relación a este proceso. Dentro de este marco, se han estado estructurando procesos en la Corporación en los que se incluya a usuarios funcionales, en salidas al medio social en compañía de funcionarios de la Corporación con el fin de acompañar este proceso que también viven otros usuarios de la corporación, sin vinculación familiar.

NOMBRES Y APELLIDOS	MARÍA PATRICIA MEJÍA MEJÍA
	
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	26/10/1964
EDAD	58 años
SEGURIDAD SOCIAL	Salud Total
DOCUMENTO	43.518.620
ACUDIENTE	Ana Cecilia Mejía Mejía
FECHA DE INGRESO	22/11/2022

PSICOSOCIAL:

En el mes la residente logra recibir visita en el medio institucional por parte de su red familiar los días 03 y 27 de abril, propiciando así la estabilidad emocional de la residente. Durante el período se ha observado en estables condiciones, demostrando sentimientos de alegría y agradecimiento al recibir visitas de su red familiar.

Con relación a su estado emocional, la usuaria está en episodio depresivo de su diagnóstico de Trastorno Bipolar; actualmente se le dificulta un poco levantarse y estar despierta. Esto es muy característico de este episodio, que manifieste llanto, o episodios de melancolía, y falta de motivación para otras actividades, además de querer de estar en cama. Dentro de este marco, se le explican las características asociadas a este episodio con el objetivo de que se ayude. Se propende a que la usuaria continúe con las dinámicas institucionales y que se acueste a las horas estipuladas, por lo cual se le invita a no estar en la habitación durante el día durmiendo, sino participando en los procesos cotidianos de actividades y socialización con su grupo de pares, además también se le brinda acompañamiento especial teniendo en cuenta que es el mes de las madres, y que aún está en proceso de duelo.

NOMBRES Y APELLIDOS	CLEMENTE DE JESUS BLANDO GAVIRIA
	

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	**25/12/1940**
EDAD	**82 años**
SEGURIDAD SOCIAL	**Sura**
DOCUMENTO	**3.530.335**
ACUDIENTE	**Hernán Villada Arenas**
FECHA DE INGRESO	**27/06/2023**

PSICOSOCIAL:
Durante el periodo de abril- mayo, el residente no logra recibir visitas en el medio institucional, desde el área de Trabajo Social se ha entablado contacto con su red social quien refiere tener disponibilidad de visita para finales de mes. Se ha observado al residente estable, con participación activa en las actividades institucionales y en los talleres ocupacionales.

NOMBRES Y APELLIDOS	**LUIS GILDARDO OCAMPO BUITRAGO**
	
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	**09/12/1947**
EDAD	**77 años**
SEGURIDAD SOCIAL	**Savia Salud**
DOCUMENTO	**8.265.675**
ACUDIENTE	**Ángel Ramiro Ocampo**
FECHA DE INGRESO	**25/10/2023**

PSICOSOCIAL:
En el período reportado, el señor Gildardo logra recibir visita en el medio institucional el día 07 de abril y 08 de mayo por parte de su red familiar. En la visita del 07 de abril hubo incumplimiento en la norma institucional sobre el número máximo de personas que pueden asistir por visita programada, se les socializa a las personas presentes la de nuevo la normatividad y la importancia de adherirse a la misma. Para la visita del 08 de mayo, su hijo y acudiente el señor Ángel Ramiro Ocampo, refiere que no tenía conocimiento de que asistirían ese número de personas ya que según él asistirían solo 2 personas. A lo que se le explica la importancia de tener una comunicación efectiva entre los familiares para evitar malos entendidos entre familia – corporación. Durante el periodo, el residente se ha mostrado estable.

NOMBRES Y APELLIDOS	**TEODULO DE JESUS CASTAÑO CASTAÑO** 
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	**09/12/1947**
EDAD	**77 años**
SEGURIDAD SOCIAL	**Savia Salud**
DOCUMENTO	**8.265.675**
ACUDIENTE	**Lucia Cortés Agudelo**
FECHA DE INGRESO	**25/10/2023**
PSICOSOCIAL: El señor Teódulo logra recibir visita en el medio institucional por parte de la señora Lucía Cortes el día 04 de mayo. El residente logró adaptarse de forma positiva a la institucionalización y pese a que su red de apoyo se resume en una sola persona, ha sido muy constante e interesada en el proceso que lleva el residente en la Corporación. Se ha observado al residente estable, con participación activa en las actividades institucionales y en los talleres ocupacionales.	

NOMBRES Y APELLIDOS	**JUAN JAIRO VILLADA ARENAS** 
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	**12/05/1962**
EDAD	**61 años**
SEGURIDAD SOCIAL	**Savia Salud**
DOCUMENTO	**15.379.005**
ACUDIENTE	**Municipio de La Ceja**
FECHA DE INGRESO	**03/03/2024**
PSICOSOCIAL:	

La adaptación del señor Juan Jairo al contexto institucional ha sido lenta y ha manifestado en reiteradas ocasiones su interés de egresar de la Corporación de manera voluntaria, refiriendo que en la calle tendrá más oportunidades de ayuda. Su red de apoyo familiar no es estable, se programó visita para el día 06 de abril y su hermano nunca llegó a la hora solicitada, cuando se contacta con él a preguntar el motivo por el cual no asistió y refirió simplemente que se le presentó un inconveniente y que olvidó cancelar la visita, se le recuerda las normas institucionales y los compromisos que debe tener la familia con los residentes. Hasta la fecha, no se ha podido asignar un de nuevo un espacio para visitas, pero si logró tener contacto telefónico con su hermano Hernán.

Analizando la parte comportamental y conductual, el usuario no es de difícil manejo ya que accede a tomar sus medicamentos, ha participado en actividades ocupacionales, no ha presentado comportamientos hostiles, ni agresivos con otros usuarios, sin embargo, manifiesta constantemente que no quiere estar institucionalizado en ninguna parte, y que debe hacer algunas gestiones de dinero y de salud. Confrontando la realidad, con lo que él pretende y lo que imagina con relación a estos dos procesos, se hacen procesos en los que el paciente tenga más prueba de realidad, y no asuma los trámites y gestiones de un modo tan trivial, ya que las gestiones de salud requieren de solicitud de citas, y muy posiblemente el dinero que cree que le deben, sea mucho más complejo de que se lo entreguen. De momento solo lo ha referido, sin embargo, aún permanece en los espacios de la Corporación recibiendo atención integral.

ANEXO 3 ACTIVIDAD 2 TRABAJO SOCIAL

PERIODO: abril 14 a –13 mayo 2024

OBJETIVO GENERAL: Reportar las actividades realizadas en el proceso de atención integral desde el área de Trabajo Social y Psicología con los(as) usuarios(as) de la Corporación San Miguel Arcángel, atendidas por convenio con el Municipio de la Ceja.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fortalecer y promover la vinculación de las redes de apoyo familiares y sociales de los residentes, por medio de estrategias que favorezcan un proceso institucional positivo e integral.
- Brindar orientación desde el área psicosocial a las redes de apoyo familiar de los residentes del convenio, dando lugar al acompañamiento, la comunicación y la resolución de inquietudes en el marco del proceso de atención.
- Brindar psicopedagogía a las familias en relación a temas relacionados con el diagnóstico, el cuidado y el fortalecimiento de los vínculos afectivos.
- Llevar a cabo el proceso de inducción de los nuevos ingresos, dando claridades en todo lo relacionado al marco del proceso de atención al medio institucional.
- Realizar espacios de formación y capacitación con cuidadores y demás colaboradores, propendiendo por la cualificación en el desempeño de las diversas funciones.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Se realizó informe mensual de las actividades desarrolladas dentro del proceso de atención de los residentes del Municipio.

- Se fomentó el fortalecimiento de los vínculos familiares y sociales de los residentes por medio del contacto telefónico y las visitas en el medio institucional.
- Se asistió de manera pertinente en las diversas reuniones programadas con el equipo institucional por medio de los análisis de caso.
- Se logró agendar visitas en el contexto institucional para los residentes pertenecientes al convenio
- Se realizo el seguimiento del proceso de atención de los residentes en su historia clínica.
- Se comunico las novedades relevantes de los residentes a sus acudientes y redes de apoyo familiar.
- Se brindó respuestas oportunas y pertinentes a las diversas solicitudes efectuadas por las familias y redes de apoyo pertenecientes al convenio.
- Se brindaron espacios de escucha y orientación a los usuarios atendidos por el convenio.
- Se brindo el contacto telefónico a los residentes con el fin de fortalecer el vínculo familiar y social.
- Se llevó a cabo el taller ocupacional de la huerta y el vivero institucional.
- Se llevó a cabo el espacio del taller de lectura, promoviendo la participación, el fortalecimiento de habilidades cognitivas y el mantenimiento de la cultura institucional.

NOVEDADES SIGNIFICATIVAS

- Todos los residentes pertenecientes al convenio se observan con estabilidad emocional y comportamental durante el mes.
- Se continúan habilitadas las salidas al medio socio-familiar de los residentes, sin embargo, para el periodo no se reportan salidas al medio socio-familiar.
- El día 30 de abril se llevó a cabo la celebración de los cumpleaños de los usuarios.
- El 07 de mayo la empresa Griffith realizo una tarde recreativa con música en vivo.
- El 08 de mayo asistieron a la corporación algunos estudiantes de piscología de la Universidad de Medellín a realizar talleres con los usuarios.

AMPLIACIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS, DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE ALGUNAS SITUACIONES ESPECIALES

GUILLERMO DE JESÚS FRANCO: El residente no cuenta con una red familiar vinculada al proceso de atención y se desconoce la procedencia de los mismos. Se orienta a fortalecer los vínculos de amistad con sus pares y cuidadores dentro de la institución. Se ha observado al residente estable y con participación activa en los talleres ocupacionales.

TULIO MARIO PALACIO ARANGO: El usuario no cuenta con la vinculación de una red familiar en su proceso de atención, y se desconoce la procedencia de los mismos. Se orienta a fortalecer los vínculos de amistad con sus pares y cuidadores dentro de la institución. Se ha observado al residente estable y con participación activa en los talleres ocupacionales.

RICARDO DE JESÚS TOBÓN TOBÓN: Ricardo no cuenta con una red familiar vinculada, no se logra la comunicación con la red social vinculada al proceso. Se logra vincular a las

diferentes actividades institucionales y se orienta a fortalecer los vínculos de amistad con sus pares y cuidadores dentro de la institución. Se ha observado al residente estable y con participación activa en los talleres ocupacionales

ORLANDO ANTONIO PATIÑO BEDOYA: En el mes el residente logra recibir visita en el medio institucional el día 17 de abril por parte de su red social. A demás de ha logrado vincular activamente a las actividades institucionales y a los talleres ocupacionales.

FRANCISCO MATAJIRA TORRA: Durante el mes, el residente logra recibir visita en el medio institucional el día 07 de abril. A demás de ha logrado vincular activamente a las actividades institucionales y a los talleres ocupacionales.

EDELMIRA VILLADA CARDONA: Durante el periodo, la residente logra recibir visita en el medio institucional los días 06 y 13 de abril por parte de sus sobrinos. Específicamente en la visita del 06 de abril se presenta una alteración en el estado de salud de la residente a raíz de la inadecuada alimentación que le proporcionaron sus sobrinas. Se contacta a la red familiar y se explica los cuidados y precauciones al momento de proporcionar alimentos en tiempo de visita debido a la dieta especial que recibe según sus patologías.

MARTA LIGIA ORDOÑEZ: Durante el periodo, la residente recibe visita en el contexto institucional por parte de su red familiar, sus sobrinos Diego Valencia y Ana tilde Restrepo, el día 13 de abril. Desde el área de Trabajo Social se entablo contacto con la red familiar de la residente para agendar visita y refieren posibilidad para la última semana del mes de mayo.

EVELIO NICOLÁS PATIÑO BEDOYA: En el mes el residente logra recibir visita en el medio institucional el día 17 de abril por parte de su red social. A demás se ha logrado vincular activamente a las actividades institucionales y talleres ocupacionales realizados en la corporación.

MARIA PATRICIA MEJIA MEJIA: En el mes la residente logra recibir visita en el medio institucional por parte de su red familiar los días 03 y 27 de abril, propiciando así la estabilidad emocional de la residente. Durante el período se ha observado en estables condiciones, demostrando sentimientos de alegría y agradecimiento al recibir visitas de su red familiar.

CLEMENTE DE JESUS BLANDON GAVIRIA: Durante el periodo de abril- mayo, el residente no logra recibir visitas en el medio institucional, desde el área de Trabajo Social se ha entablado contacto con su red social quien refiere tener disponibilidad de visita para finales de mes. Se ha observado al residente estable, con participación activa en las actividades institucionales y en los talleres ocupacionales.

LUIS GILDARDO OCAMPO BUITRAGO: En el período reportado, el señor Gildardo logra recibir visita en el medio institucional el día 07 de abril y 08 de mayo por parte de su red familiar. En la visita del 07 de abril hubo incumplimiento en la norma institucional sobre el número máximo de personas que pueden asistir por visita programada, se les socializa a las personas presentes la de nuevo la normatividad y la importancia de adherirse a la misma. Para la visita del 08 de mayo, su hijo y acudiente el señor Ángel Ramiro Ocampo, refiere que no tenía conocimiento de que asistirían ese número de personas ya que según él asistirían solo 2 personas. A lo que se le explica la importancia de tener una comunicación

efectiva entre los familiares para evitar malos entendidos entre familia – corporación. Durante el periodo, el residente se ha mostrado estable.

TEODULO DE JESUS CASTAÑO CASTAÑO: El señor Teódulo logra recibir visita en el medio institucional por parte de la señora Lucía Cortes el día 04 de mayo. El residente logró adaptarse de forma positiva a la institucionalización y pese a que su red de apoyo se resume en una sola persona, ha sido muy constante e interesada en el proceso que lleva el residente en la Corporación. Se ha observado al residente estable, con participación activa en las actividades institucionales y en los talleres ocupacionales.

JUAN JAIRO VILLADA ARENAS: La adaptación del señor Juan Jairo al contexto institucional ha sido lenta y ha manifestado en reiteradas ocasiones su interés de egresar de la Corporación de manera voluntaria, refiriendo que en la calle tendrá más oportunidades de ayuda. Su red de apoyo familiar no es estable, se programó visita para el día 06 de abril y su hermano nunca llegó a la hora solicitada, cuando se contacta con él a preguntar el motivo por el cual no asistió y refirió simplemente que se le presentó un inconveniente y que olvidó cancelar la visita, se le recuerda las normas institucionales y los compromisos que debe tener la familia con los residentes. Hasta la fecha, no se ha podido asignar un de nuevo un espacio para visitas, pero si logró tener contacto telefónico con su hermano Hernán.

PSICOLOGIA

GUILLERMO DE JESÚS FRANCO: Con relación a sus procesos conductuales y comportamentales se observa estabilidad, y adherencia a rutinas, es un usuario que accede a espacios de escucha, y en los cuales, se han podido abordar temas que permiten sensibilizar su participación en actividades ocupacionales, y talleres. Se observa eutímico en los espacios de la Corporación interiorizando los riesgos que puede correr estando en condición de habitante de calle. Se ha logrado regular su hábito de usar varias prendas al mismo tiempo, así como acumular cobijas, aceptando entregarlas cuando se le pide. Sigue teniendo muy buena adherencia a los medicamentos, lo cual fortalece su estabilidad.

RICARDO DE JESUS TOBON TOBON: Desde el área psicológica su proceso se lleva a cabo a través de recomendaciones simples, y consejería frente al proceso de socialización con otros usuarios. Se aclara que es un usuario que no accede a psicoterapia por su nivel cognitivo, sin embargo, logra identificar figuras de autoridad que facilitan la entrega de múltiples objetos que busca acumular. El tema de retirar objetos acumulados y sin utilidad aparente, se ha logrado tramitar con el usuario, haciéndole énfasis en que es un proceso que se hace por organización de espacios y por requerimientos de entidades que nos supervisan, por lo cual se observa tranquilo y colaborador para entregarlos sin irritarse, lo cual facilita su manejo institucional.

ORLANDO ANTONIO PATIÑO BEDOYA: Desde el área de psicología se realizan procesos individuales en los que se le siguen recomendando los procesos de ansiedad por consumir grandes cantidades de alimentos, pero que también acate las recomendaciones que le dan los auxiliares a la hora de solicitarle que se retire de algunas áreas. En este periodo ha habido un cambio significativo a la hora de la alimentación, puesto que no ha presentado conductas disruptivas, ni ha influido negativamente en su hermano. Con relación a esto se observan los beneficios de los espacios de escucha individual.

FRANCISCO MATAJIRA TORRA: Analizando su parte comportamental, y conductual, no se observan cambios o alteraciones considerables; es un usuario que tiende a estar aislado de otros, y que por su condición cognitiva es difícil realizar algún proceso de consejería, abrir espacios de escucha individual, o emitir recomendaciones que faciliten su interacción con otros; con relación a esto, su proceso se lleva a cabo brindando recomendaciones de manejo al área asistencial, para que se abstengan de realizar acciones generadoras de maltrato con el paciente; pero al mismo tiempo, se hacen generar acciones de autocuidado en los auxiliares de enfermería, dado que tiende a irritarse en algunos momentos. Actualmente no hay reportes al respecto.

EDELMIRA VILLADA CARDONA: Paciente de baja funcionalidad que, por sus características cognitivas, su proceso sigue siendo especialmente asistencial; se ha tratado de vincular a actividades de estimulación en sus áreas visuales y táctiles, además se han fomentado caminatas con estricta supervisión, dado su riesgo de caída. La usuaria se ha ido adaptando a estas rutinas dentro, del proceso institucional, por ejemplo, en momentos de la alimentación, o en la medicación; también se observa más contenida en espacios o zonas en las que se realizan actividades, dado que en periodos anteriores estuvo muy dispersa y errática, notándose un contraste positivo entre ese periodo y el actual.

MARTA LIGIA ORDOÑEZ: Desde el área de psicología, su proceso se enfoca principalmente en supervisar que tenga adherencia a los medicamentos, y en brindar recomendaciones a los auxiliares que se encargan de su manejo. Sigue presentando características psicóticas como risas sin un estímulo, y repetición verbal de situaciones anteriormente vividas que no están conectadas con las actuales; pese a estos comportamientos, la usuaria ha disminuido algunas conductas hetero agresivas cuando la van a cambiar de vestimenta, o cuando debe desplazarse a algún lugar; cabe aclarar que su desplazamiento se realiza con estricta supervisión porque tiene riesgo de caída; también ha iniciado su vinculación a actividades de estimulación visual, táctil y auditiva: no accede a espacios de escucha, dado su bajo nivel cognitivo característico de su diagnóstico psiquiátrico.

EVELIO NICOLÁS PATIÑO BEDOYA: En este periodo el usuario ha tenido una evolución positiva con relación a los procesos anteriores. Aún sigue exhibiendo conductas relacionadas con inconformidad en la cantidad de alimento, sin embargo, ha cedido a las verbalizaciones cuando se le emiten. Se recalca que su hermano Orlando sigue teniendo una influencia enorme en él. Se han buscado algunas estrategias para que tengan más autonomía, y se seguirán agotando respetando el tiempo de cada uno. No se sabe si su disminución de la ansiedad por grandes porciones de comida ha disminuido por influencia de su hermano, o si es resultado del seguimiento estricto que se le hace a través de espacios de escucha, de constantes recomendaciones y de explicarle que su conducta no lograba un fin específico relacionado con la alimentación, sino más bien una conducta que le generaba un daño innecesario. Se espera que continúe con estabilidad en ese aspecto.

TULIO MARIO PALACIO ARANGO: El paciente aún no cuenta con la vinculación de una red familiar en su proceso de atención, y se desconoce la procedencia de los mismos. Su nivel de funcionalidad le facilita participar en muchas actividades, pero su estado de ánimo, a veces decae, y se niega a participar. Se le orienta a que trate de fortalecer los vínculos de amistad con sus pares y cuidadores dentro de la institución para que así permanezca más estable en su estado de ánimo.

Se recalca que el usuario podría mejorar su estado de ánimo de manera considerable, en caso de que se logre la vinculación de una red social a su proceso, ya que su nivel de funcionalidad le puede jugar en contra con relación a este proceso. Dentro de este marco, se han estado estructurando procesos en la Corporación en los que se incluya a usuarios funcionales, en salidas al medio social en compañía de funcionarios de la Corporación con el fin de acompañar este proceso que también viven otros usuarios de la corporación, sin vinculación familiar.

MARIA PATRICIA MEJIA MEJIA: Con relación a su estado emocional, la usuaria está en episodio depresivo de su diagnóstico de Trastorno Bipolar; actualmente se le dificulta un poco levantarse y estar despierta. Esto es muy característico de este episodio, que manifieste llanto, o episodios de melancolía, y falta de motivación para otras actividades, además de querer de estar en cama. Dentro de este marco, se le explican las características asociadas a este episodio con el objetivo de que se ayude. Se propende a que la usuaria continúe con las dinámicas institucionales y que se acueste a las horas estipuladas, por lo cual se le invita a no estar en la habitación durante el día durmiendo, sino participando en los procesos cotidianos de actividades y socialización con su grupo de pares, además también se le brinda acompañamiento especial teniendo en cuenta que es el mes de las madres, y que aún está en proceso de duelo.

JUAN JAIRO VILLADA ARENAS: Analizando la parte comportamental y conductual, el usuario no es de difícil manejo ya que accede a tomar sus medicamentos, ha participado en actividades ocupacionales, no ha presentado comportamientos hostiles, ni agresivos con otros usuarios, sin embargo, manifiesta constantemente que no quiere estar institucionalizado en ninguna parte, y que debe hacer algunas gestiones de dinero y de salud. Confrontando la realidad, con lo que él pretende y lo que imagina con relación a estos dos procesos, se hacen procesos en los que el paciente tenga más prueba de realidad, y no asuma los trámites y gestiones de un modo tan trivial, ya que las gestiones de salud requieren de solicitud de citas, y muy posiblemente el dinero que cree que le deben, sea mucho más complejo de que se lo entreguen. De momento solo lo ha referido, sin embargo, aún permanece en los espacios de la Corporación recibiendo atención integral.

Finalmente, los usuarios **CLEMENTE DE JESÚS BLANDÓN, TEODULO DE JESÚS CASTAÑO, LUIS GILDARDO OCAMPO BUITRAGO** han pasado estables a nivel anímico y comportamental y no se han presentado dificultades ni novedades significativas con ellos.

NUTRICIÓN
PERIODO: ABRIL - MAYO 2024

Desde el área de nutrición y dietética se realizaron valoración nutricional de control antropométrico para 3 de los usuarios del convenio que tienen alteración del estado nutricional, para ellos se ajustaron los planes de dieta para aumentar la cantidad de calorías y proteínas en la dieta.

Ricardo de Jesús Tobón Tobón CC15.376.754, Martha Ligia Ordoñez Rendón CC21.958.940 y Teódulo de Jesús Castaño Castaño CC 6.480.550.

Los 3 participantes en común tienen el riesgo de bajo peso asociado a demencia, que como se ha mencionado anteriormente, adultos mayores cursan un proceso natural de pérdida de masa muscular, que incrementa proporcionalmente con la edad, adicionalmente la quietud debido a la dificultad para movilizarse, además de patologías asociadas de tipo

psiquiátrico que incrementan el tejido graso y disminuyen la masa magra, lo que finalmente repercute en su estado nutricional.

Las patologías de tipo mental como las demencias, esquizofrenia, trastorno bipolar entre otras, incrementan casi en un 150% el requerimiento calórico y proteico diario, lo que hace muy difícil frenar el deterioro del estado nutricional, aun ofreciendo una dieta hipercalórica e hiperproteica.

Se realizó acompañamiento y supervisión del comedor, con el fin de verificar el consumo de alimentos, las dificultades de masticación y deglución de cada uno de los usuarios, principalmente con aquellos que tienen dieta especial.
En cuanto al servicio de alimentación, se ha acompañado y asesorado sobre los diferentes protocolos que existen con algunos usuarios para las elaboraciones de suplementos y batidos hipercalóricos, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos diarios aumentados; Se han diseñado unas opciones de batidos hipercalóricos que enuncio a continuación:

RECETAS HIPERCALORICAS E HIPERPROTEICAS

RECETA 1:
150cc de leche
1 cucharada de mantequilla de maní
2 cucharadas de papilla para preparar (tipo nestum)
1 cucharada de crema de leche
arándanos o uva isabela
licue la leche con la mantequilla de maní y la crema de leche, en un plato hondo hace la mezcla, agregue la papilla y mezcle hasta que quede bien hidratada, decore con los arándanos o las uvas

RECETA 2:
Un vaso de leche
Un vaso de agua
Dos cucharadas de Maizena
Medio banano (puede cambiar la fruta por una de su predilección)
1 cucharada de crema de leche
endulzar con endulzante

disolver la fécula de maíz en agua y ponga a cocción a fuego medio, cuando empiece a hervir agregue la leche y revuelva por 2 minutos más a fuego bajo, deje enfriar y agregue el banano, la crema de leche y un poco de azúcar o endulzante en caso de ser necesario, licue todos los ingredientes y sirva como batido, puede acompañar con galletas o torta.

RECETA 3
1 vaso de leche entera o deslactosada
3 cucharadas de leche en polvo entera o deslactosada
saborizar con la fruta preferida, puedes usarlo también como bebida del desayuno agregando cocoa (en el caso de pacientes diabéticos), milo o choco listo. Puede servirse frio o caliente.

RECETA 4
verdura cocida
Un huevo cocido
Dos cucharadas de crema de leche
ponga la verdura de su predilección a cocinar por 5 minutos, agregue todos los ingredientes al procesador o licuadora y bata por 30 segundos, también puede usar un tenedor para incorporar todos los ingredientes.

RECETA 5
Un vaso de leche entera o deslactosada
1 bola de helado dietético
Una cucharada de crema de leche
fruta En la licuadora agregue todos los ingredientes, acompañe con galletas tipo wafer o barquillo.

RECETA 6
Media zanahoria
Un tomate
2 cucharadas de crema de leche
Un vaso de jugo de naranja
Cocinar la zanahoria por 5 minutos, una vez cocida adicione todos los ingredientes en la licuadora por 30 segundos.

RECETA 7
9. 1/2 cucharada de crema de leche
3 cucharadas de leche en polvo entera o deslactosada
1 huevo Cocido
Medio vaso de leche entera o deslactosada
licue todos los ingredientes y sirva

RECETA 8
Dos claras de huevo cocidas
Una zanahoria
Un banano
Un vaso de jugo de naranja
mezcle todos los ingredientes en la licuadora y sirva.

RECETA 9
Un vaso de leche entera o deslactosada
2 cucharadas de arequipe light
3 cucharadas de leche en polvo entera o deslactosada
1 tajada de cuajada
fruta de su elección
Licue todos los ingredientes y sirva

RECETA 10
Medio vaso de leche entera o deslactosada
2 cucharadas de leche en polvo entera o deslactosada
3 cucharadas de avena en hojuelas
2 cucharadas de mantequilla de maní
fresas o banano en rodajas

en la licuadora mezcla la leche líquida, la leche en polvo y la mantequilla de maní. En la mezcla agregue la avena y deje remojar por 20 minutos sin moverla, una vez este hidratada agregue la fruta picada y consuma inmediatamente.

RECETA 11
Fruta picada (pueden ser varias)
1 o 2 bolas de helado (puede usar helado light)
Dos cucharadas de crema de leche
3 cucharadas de cuajada rallada
puede agregar arequipe o leche condensada
maní triturado
Ponga la fruta, sobre ella ponga el helado y el queso rallado, agregue la crema de leche y si lo desea la lecherita o el arequipe, puede acompañar con galletas tipo waffer o barquillos.

RECETA 12
Gelatina dietética
1 vaso de agua caliente
1 vaso de leche entera o yogurt
fruta picada (banano, fresas o mango)
2 cucharadas de crema de leche
disolver la gelatina en el agua caliente, agregue la leche o yogurt y la crema de leche, pique las frutas en cuadritos pequeños y agréguelo a la mezcla, llévelo al refrigerador hasta que cuaje.

RECETA 13
150 cc de agua
200cc de leche
1 cucharada de mantequilla de maní
2 cucharadas de fécula de maíz
1 cucharada de crema de leche
coco rallado, maní triturado.

disolver la fécula de maíz en agua y ponga a cocción a fuego medio, cuando empiece a hervir agregue la leche y revuelva por 2 minutos más a fuego bajo, deje enfriar y agregue la crema de leche y la mantequilla de maní y licue, agregue el coco o el maní. En vasitos pequeños o desechables agregue la mezcla y ponga un palito de paleta, ponga en el congelador y deje que endurezca.

RECETA 14
PAPILLA DE VERDURAS Y POLLO
3 unidades de arbolitos de brócoli
3 habichuelas cortadas a la mitad
1 cucharada de pechuga de pollo cortada en cubos pequeños
2 onzas de leche entera o deslactosada
3 cucharadas de Cereal infantil para papilla

PREPARACIÓN:
En una olla agregar el agua, llevar a fuego medio, poner el pollo, el brócoli y las habichuelas, dejar por 8 minutos.

Retirar, agregar la leche y poner la preparación en la licuadora, agregar el Cereal para papillas e integrar bien. Servir enseguida.

TORNILLITOS EN SALSA BLANCA

½ taza de tornillitos previamente cocinados
Para la salsa:
2 cucharadas de Cereal para papillas o harina de trigo fortificada
100 ml de la leche entera o deslactosada
Mezclar todos los ingredientes hasta integrar bien. Llevar al fuego, dejar que hierva, agregar la salsa a los tornillitos.
Servir enseguida.

COMPOTA DE BANANO Y CIRUELA

¼ banano pelado
1 ciruela dulce pequeña pelada
4 cucharadas de Cereal Infantil para papillas
160 ml de la leche entera o deslactosada
Licuar todos los ingredientes hasta integrar bien.
Servir enseguida.

Se está diseñando un sistema de dietas para evitar los errores en el momento de la administración de la alimentación, así mismo para garantizar la recuperación nutricional de los usuarios en mal nutrición y la facilidad para auxiliares de cocina y personal de enfermería y cuidadores para conocer y administrar las dietas de forma correcta y organizada.

Se inició migración de las dietas a un código de colores (sticker) por derivaciones y por siglas así:

1. Dieta normal (N): sin color
2. Dieta hiper calórica (Hi-k): naranja
3. Dieta Hipo Calórica (Low- K): amarilla
4. Dieta Hiper Proteica (Hi- Pr): verde
5. Dieta Hipo Proteica (Low- Pr): rojo
6. Dieta Hipoglúcida (Hgl): azul
7. Dieta licuada (L): plata
8. Dieta Blanda química (BQ): blanco

normal (N)	hiper calórica (Hi-k)	hipo calórico (Low-K)	hiper proteica (Hi-Pr)	hipo proteico (Low-Pr)	hipo glúcido (hgl)		Blanda química (BQ)

Para cada usuario se está diseñando una escarapela con sus datos de nombre, documento, tipo de dieta y especificaciones particulares, las dietas que no se ajustan a ningún patrón se especifican en la escarapela, cada escarapela tendrá los sticker del color que sea requerido, por ejemplo, en el caso de las dietas Hiper calóricas e hiperproteicas, en la escarapela irían el Sticker naranja y rojo, así será más fácil para el personal, identificar rápidamente las diferencias en cada plato.

La implementación se iniciará como piloto a finales del mes de mayo.
Se realizó invitación al taller con acudientes sobre las implicaciones de las demencias y enfermedades mentales en el estado nutricional de los usuarios, resolviendo dudas y

preocupaciones sobre el deterioro progresivo de los mismos, dejando claridad de que no es falta de alimentación, sino un deterioro natural de la edad y la patología desgastante.

ANEXO 5 ACTIVIDAD 4 ACTIVIDADES RECREATIVAS






Anexo 4 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES DENTRO DEL MEDIO INSTITUCIONAL

Actividades recreativas: anexo 2 Se realiza mantenimiento físico y se evidencia en las fotografías.

Actividades ocupacionales y Apoyo espiritual: representado en: Misa mensual y comunión quincenal, oración como el Rosario e honor a María Auxiliadora, salidas a algunas celebraciones fuera de la corporación






ANEXO 6 ACTIVIDAD 5: ACTIVIDADES CON LA RED DE APOYO DEL USUARIO:

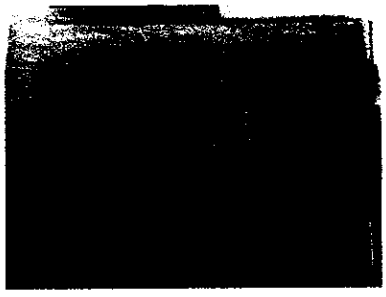
- Se realizó informe mensual de las actividades desarrolladas dentro del proceso de atención de los residentes del Municipio.
- Se fomentó el fortalecimiento de los vínculos familiares y sociales de los residentes por medio del contacto telefónico y las visitas en el medio institucional.
- Se asistió de manera pertinente en las diversas reuniones programadas con el equipo institucional por medio de los análisis de caso.
- Se logró agendar visitas en el contexto institucional para los residentes pertenecientes al convenio.
- Se realizo el seguimiento del proceso de atención de los residentes en su historia clínica.

- Se comunico las novedades relevantes de los residentes a sus acudientes y redes de apoyo familiar.
- Se brindó respuestas oportunas y pertinentes a las diversas solicitudes efectuadas por las familias y redes de apoyo pertenecientes al convenio.
- Se brindaron espacios de escucha y orientación a los usuarios atendidos por el convenio.
- Se brindo el contacto telefónico a los residentes con el fin de fortalecer el vínculo familiar y social.
- Se llevó a cabo el taller ocupacional de la huerta y el vivero institucional.
- Se llevó a cabo el espacio del taller de lectura, promoviendo la participación, el fortalecimiento de habilidades cognitivas y el mantenimiento de la cultura institucional.

NOVEDADES SIGNIFICATIVAS

- Todos los residentes pertenecientes al convenio se observan con estabilidad emocional y comportamental durante el mes.
- Se continúan habilitadas las salidas al medio socio-familiar de los residentes, sin embargo, para el periodo no se reportan salidas al medio socio-familiar.
- El día 30 de abril se llevó a cabo la celebración de los cumpleaños de los usuarios.
- El 07 de mayo la empresa Griffith realizo una tarde recreativa con música en vivo.
- El 08 de mayo asistieron a la corporación algunos estudiantes de piscología de la Universidad de Medellín a realizar talleres con los usuarios.






NOTA: Carpetas a disposición de la evidencia de las visitas y las llamadas telefónicas de los usuarios.

ANEXO 7 ACTIVIDAD 6






ANEXO 8 ACTIVIDAD 7 ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN PARA CUMPLIR EL CONTRATO

ACTIVIDADES DE AUTOCUIDADO Y DE HIGIENE Y PRESENTACIÓN PERSONAL

Se realizaron presentaciones de videos y de charlas educativas a los usuarios de todo lo relacionado con autocuidado e higiene personal, descritas en los anexos anteriores, anexo dos y tres.



REGISTROS FOTOGRÁFICAS

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LAS VISITAS DENTRO DE LA CORPORACIÓN



ACTIVIDADES Y TALLER OCUPACIONAL DE LA HUERTA Y VIVERO



REGISTRO FOTOGRAFICO CELEBRACIÓN



CUMPLEAÑOS – VISITA GRIFFITH Y UNIVERSIDAD DE MEDELLIN





LISTADO DE USUARIO

LA CEJA		SEXO	DOCUMENTO	NACIMIENTO	EDAD	INGRESO	EPS
1	Matajira Torra Francisco	M	3.516.176	8/3/1945	77	26/02/2018	Savia Salud
2	Guillermo de Jesús Franco	M	70.780.557	9/3/1950	77	15/04/2020	Savia Salud
3	Tobón Tobón Ricardo de Jesús	M	15.376.754	23/10/1951	70	24/07/2020	Sura
4	Patiño Bedoya Orlando Antonio	M	15.380.548	11/10/1962	59	17/11/2020	Salud Total
5	Ordoñez Rendon Marta Ligia	F	21.958.940	23/3/1942	80	13/4/2021	Savia Salud
6	Villada Cardona Edelmira	F	39.188.297	4/4/1944	78	4/5/2021	Sura
7	Patiño Bedoya Evelio Nicolas	M	1.039.310.425	20/3/1967	55	1/4/2022	Sura
8	Palacio Arango Tulio Mario	M	71.624.936	25/11/1962	59	5/8/2022	Savia Salud
9	Mejía Mejía María Patricia	M	43.518.620	26/10/1964	58	22/11/2022	Salud Total
10	Blandón Gaviria Clemente de Jesús	M	3.530.335	25/12/1940	82	27/6/2023	Sura
11	Ocampo Buitrago Luis Gildardo	M	8.265.675	9/12/1945	77	25/10/2023	Savia Salud
12	Castaño Castaño Teódulo de Jesús	M	6.480.550	29/5/1948	75	22/12/2023	Sura
13	Villada Arenas Juan Jairo	M	15.379.005	12/5/1962	61	7/3/2024	Savia Salud

CLAUDIA MARÍA DUQUE FORONDA
Representante legal

Certificado
Bancario

Viernes, 19 de enero de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL identificado(a) con NIT 900468564, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	02400003820	2021/07/17	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Andrea Marco Mora

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Información general
Condiciones
Bienes y servicios
Documentos del Proveedor
Documentos del contrato
Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
Modificaciones del Contrato
Incumplimientos

Volver

Evaluar proveedor Imp

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

	Referencia	Fecha pravista de entrega	% ejecución prevista	Fecha real de entrega	% ejecución real	Estad
•	Pago 001	21/03/2024 7:00 PM *(UTC -5 horas)*	15,00	22/03/2024 9:30 AM *(UTC -5 horas)*	15,00	Confirr
•	pago 002	29/04/2024 6:00 PM *(UTC -5 horas)*	31,70	29/04/2024 6:00 PM *(UTC -5 horas)*	31,70	Confirr
•	PAGO 003	31/05/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	49,14	31/05/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	49,14	Confirr

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura
Pago 001	001	22/03/2024 9:39 AM *(UTC -5 horas)*	22/03/2024 9:30 AM *(UTC -5 horas)*	35.587.500 COP	35.587.500 COP
Pago 002	FESM 1475	29/04/2024 2:33 PM *(UTC -5 horas)*	22/04/2024 11:04 AM *(UTC -5 horas)*	39.000.000 COP	39.000.000 COP
Pago 003	FESM 1544	31/05/2024 10:58 AM *(UTC -5 horas)*	-	39.000.000 COP	39.000.000 COP

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	237.250.000,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	116.584.650,00 COP	49,14%	-
Valor facturado:	74.587.500,00 COP	31,44%	-
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP	0%	-
Valor pagado:	74.587.500,00 COP	31,44%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	162.662.500,00 COP	68,56%	-
Valor pendiente de entrega:	120.665.350,00 COP	50,86%	-

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
☐	RP 862 SAN MIGUEL ARCANGEL.pdf	RP 862 SAN MIGUEL ARCANGEL.pdf	Comprador	Descargar

Volver

Evaluar proveedor Imp